

**Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$1,723 en el balance general consolidado

Ver nota 3k y 10d a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para el portafolio de crédito comercial. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados consolidados del ejercicio, incluyeron, entre otros, la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de cartera de crédito comercial con base en la metodología vigente que establece la Comisión.</p>

Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos por \$785 en el balance general consolidado

Ver nota 3u y 18 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación del activo por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos es compleja, debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos, para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.</p> <p>Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Banco.</p> <p>Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Banco que respaldan la probabilidad de la materialización del activo por impuesto a la utilidad diferido.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

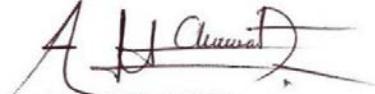
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el banco deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2021.

Banco Multiva, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
 y subsidiaria
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades (nota 6)	\$ 1,664	1,566	Captación tradicional (notas 15 y 21):		
Inversiones en valores - Títulos para negociar (nota 7)	22,972	23,802	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12,713	13,495
Deudores por reporto (notas 8 y 21)	4,123	4,401	Depósitos a plazo:		
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			Público en general	23,059	30,213
Créditos comerciales:			Mercado de dinero	12,344	14,770
Actividad empresarial o comercial	27,007	30,857	Títulos de crédito emitidos	-	1,502
Entidades financieras	1,189	1,753	Cuenta global de captación sin movimientos	36	13
Entidades gubernamentales	25,124	34,795			
	53,320	67,405			
Créditos al consumo	2,305	1,899	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 16):		
Créditos a la vivienda:			De corto plazo	1,042	1,054
Media y residencial	230	228	De largo plazo	13,079	17,262
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	8	53			
	238	281			
	55,863	69,585	Acreedores por reporto (notas 8 y 21)		
Total cartera de crédito vigente			Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Impuestos a la utilidad por pagar (nota 18)	33	38
Créditos vencidos comerciales:			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 18)	37	-
Actividad empresarial o comercial	1,565	562	Acreedores por liquidación de operaciones	270	238
Entidades financieras	2	-	Acreedores por collaterales recibidos en efectivo	1	1
	1,567	562	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 17)	535	526
Créditos vencidos de consumo	37	22			
			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	-	-
Créditos vencidos a la vivienda:			Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)	2	7
Media y residencial	-	1			
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	363	373	Total pasivo		
	363	374			
	1,967	958	Capital contable (nota 20):		
Total cartera de crédito vencida			Capital contribuido:		
Cartera de crédito	57,830	70,543	Capital social	3,275	3,275
Menos:			Capital ganado:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	(1,723)	(1,271)	Reservas de capital	368	348
			Resultado de ejercicios anteriores	2,963	2,781
Total de cartera de crédito, neta	56,107	69,272	Resultado neto	119	202
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 11)	416	404			
Bienes adjudicados (nota 12)	828	675	Participación no controladora		
Mobiliario y equipo, neto (nota 13)	149	176			
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	19	16	Total capital contable		
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 18)	785	626			
Otros activos:			Compromisos y contingencias (nota 24)		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (notas 15a)	405	456			
Otros activos a largo plazo	12	8			
Total activo	\$ 87,480	101,404	Total pasivo y capital contable		

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
 y subsidiaria

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

	2020	2019
Compromisos crediticios (nota 10b)	\$ 8,519	13,132
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22b)	18,610	16,653
Bienes en custodia o en administración (nota 22a)	87,880	107,070
Colaterales recibidos por la entidad (notas 8 y 21)	4,125	4,403
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 10c)	62	41
Otras cuentas de registro	<u>122,897</u>	<u>3,812</u>

El índice de capital neto sobre activos en riesgo de crédito es de 19.30% al 31 de diciembre de 2020 (17.73% al 31 de diciembre de 2019).
 El índice de capital neto sobre activos en riesgo totales es de 15.64% al 31 de diciembre de 2020 (14.65% al 31 de diciembre de 2019).

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$3,275, en ambos años.

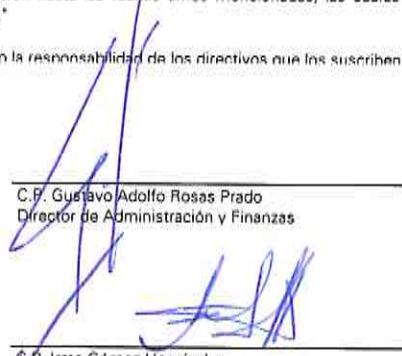
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

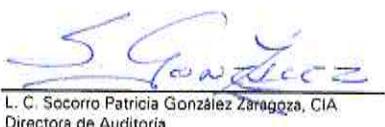
Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben



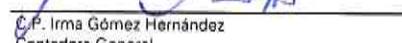
Lic. Carlos I. Soto Manzo
 Director General



C.P. Guillermo Adolfo Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas



L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
 Directora de Auditoría



C.P. Irma Gómez Hernández
 Contadora General

<https://www.multiva.com.mx/estadisticas-financieras/estadisticas-financieras-2020>
<https://www.multiva.com.mx/estadisticas-financieras/estadisticas-financieras-2019>
<https://www.multiva.com.mx/estadisticas-financieras/estadisticas-financieras-2018>

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
 y subsidiaria
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	2020	2019
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 23b)	\$ 7,126	10,603
Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19, 21 y 23b)	<u>(5,063)</u>	<u>(8,314)</u>
Margen financiero	2,063	2,289
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	<u>(493)</u>	<u>(166)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,570	2,123
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 23c)	699	878
Comisiones y tarifas pagadas	(399)	(517)
Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 23d)	82	121
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 23e)	35	9
Gastos de administración y promoción (notas 17 y 21)	<u>(1,702)</u>	<u>(2,344)</u>
Resultado de la operación	285	270
Participación en el resultado de asociada y afiliadas (nota 14)	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	286	271
Impuestos a la utilidad (nota 18):		
Causados	(117)	(140)
Diferidos, neto	<u>(50)</u>	<u>71</u>
Resultado neto	119	202
Participación no controladora	-	-
Resultado neto de participación controladora	<u>\$ 119</u>	<u>202</u>

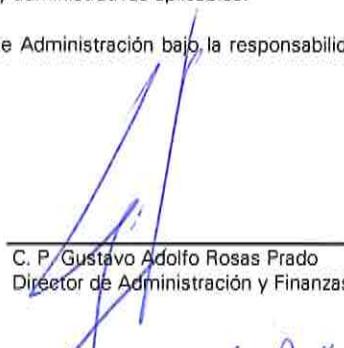
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


 Lic. Carlos I. Soto Manzo
 Director General


 L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
 Directora de Auditoría


 C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Irma Gómez Hernández
 Contadora General

Banco Multiva, S. A.
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
 y subsidiaria
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social
 Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

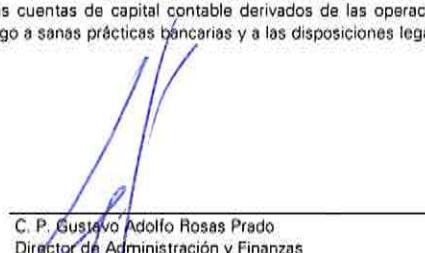
	Capital contribuido		Capital ganado		Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 3,275	299	2,341	489	-	6,404
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	489	(489)	-	-
Constitución de reservas (nota 20c)	-	49	(49)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:						
Resultado neto	-	-	-	202	-	202
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3,275	348	2,781	202	-	6,606
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	202	(202)	-	-
Constitución de reservas (nota 20c)	20	(20)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:						
Resultado neto	-	-	-	119	-	119
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 3,275	368	2,963	119	-	6,725

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

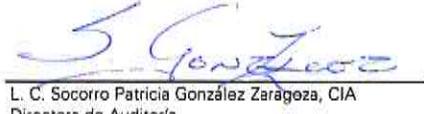
Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.



Lic. Carlos I. Soto Manzo
 Director General



C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas



L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
 Directora de Auditoría



C.P. Irma Gómez Hernández
 Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
 y subsidiaria
 Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social
 Alcaldía Miguel Híndalo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 119	202
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Resultado por valuación de títulos para negociar	2	4
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	11	10
Depreciación y amortización	123	118
Provisiones	261	94
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	167	69
Participación en el resultado de asociada y afiliadas	(1)	(1)
	682	496
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	828	2,034
Cambio en deudores por reporto	278	(343)
Cambio en cartera de crédito, neto	13,165	4,245
Cambio en bienes adjudicados, neto	(153)	42
Cambio en otros activos operativos	(128)	121
Cambio en captación tradicional	(11,841)	(6,193)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,195)	(1,754)
Cambio en acreedores por reporto	1,925	1,544
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	(1,003)
Cambio en otros pasivos operativos	(188)	(120)
Pago de impuestos a la utilidad	(122)	(179)
	251	(1,110)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(41)	(58)
Pagos por adquisición de activos intangibles, neto	(112)	(102)
	(153)	(160)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto de disponibilidades	98	(1,270)
	1,566	2,836
Disponibilidades al inicio del año		
	\$ 1,664	1,566
Disponibilidades al final del año		

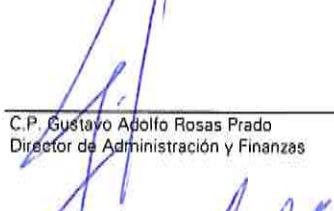
Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


 Lic. Carlos I. Soto Manzo
 Director General


 L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
 Directora de Auditoría


 C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
 Director de Administración y Finanzas


 C. P. Irma Gómez Hernández
 Contadora General

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) quien posee el 99.99% de su capital social. El Banco, con fundamento en la Ley de Instituciones de Crédito, está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la subsidiaria del Banco incluida en la consolidación es la siguiente:

- *Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora)* - Tiene por objeto prestar servicios administrativos como Sociedad Operadora de Fondos de Inversión. El Banco posee el 99% de la participación accionaria de la Operadora.

Mediante la celebración de contratos individuales de trabajo el 1 de enero de 2020, Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios) traspasó al Banco y a la Operadora los empleados que le prestaban servicios a éstas últimas, derivado de lo anterior el Banco y la Operadora asumieron todos los derechos y obligaciones, así como, la antigüedad laboral de los empleados y reconoció un pasivo laboral de los empleados contratados.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de marzo de 2021, el Lic. Carlos I. Soto Manzo (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Banco, los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) tienen las facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión así como por el Banco de México (el Banco Central), quienes tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realizan la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3o - Inversiones en asociadas: Si el Banco tiene influencia significativa
- Nota 3b - Consolidación: determinación de si el Banco tiene control de facto sobre una participada

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las notas de la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Nota 3f - Valuación de inversiones en valores
- Nota 3g - Valuación de operaciones de reporto
- Nota 3k - Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Nota 3s - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Nota 3u - Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco de conformidad con los Criterios de Contabilidad establecidos para las instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos; en caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación calculado con el valor de las unidades de Inversión (UDI) no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario.

El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2020	6.605597	3.23%	11.31%
2019	6.399018	2.77%	15.03%
2018	6.226631	4.92%	15.71%
	=====	====	=====

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) *Bases de consolidación*

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de su subsidiaria mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con la compañía subsidiaria se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de la compañía subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(c) *Compensación de activos financieros y pasivos financieros*

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(d) *Disponibilidades*

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money"), operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco de México. El efecto de valorización se registra en resultados, como "Ingreso o gasto por interés", según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(e) Cuentas de margen

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato, de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) Inversiones en valores

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a los Criterios de Contabilidad de la Comisión y cuando los títulos son enajenados, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado consolidado por valuación.

Reclasificaciones entre categorías

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(g) Reportos

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", de los Criterios de Contabilidad, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios de Contabilidad, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que el Banco venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valuará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en valores" de los Criterios de Contabilidad.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de que el Banco incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

(h) *Derivados*

El Banco efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Banco no tiene posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que durante el ejercicio 2015, vendieron la totalidad de su posición (ver nota 9).

(i) *Cuentas liquidadoras*

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores y de operaciones de reporto, que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Asimismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Banco tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(j) *Cartera de crédito*

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

Créditos e intereses vencidos

Los saldos insoluto de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreedor es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia que estos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreedor otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como: cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreedor hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- *Garantías*: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- *Tasa de interés*: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- *Fecha de pago*: no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago sostenido.

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cesión de cartera de crédito

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Banco deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido como restringido y, reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cedentario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

Criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales a través del Oficio Número P285/2020, para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito, o los que se ubiquen al amparo del “Programa Permanente de Apoyo a las Zonas Afectadas por Desastres Naturales” del FIRA, o bien para aquéllos créditos que ya sean parte de algún otro programa de beneficios). El programa tuvo una duración del 1 de marzo y hasta el 30 de junio de 2020, y por medio del Oficio Número P325/2020 la Comisión determinó una ampliación del plazo para concluir el proceso hasta el 31 de julio del mismo año. El Banco aplicó dichos criterios contables especiales mediante el establecimiento de las políticas contables descritas en la nota 4.

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las Disposiciones mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios contempla la metodología de pérdida esperada.

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados como sigue.

Grados de riesgo	Porcentaje de reservas preventivas			
	Consumo no revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	Comercial
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco evaluará periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 “Cartera de Crédito”, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas y a las reconocidas por la Comisión.

Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado en la siguiente hoja.

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, antigüedad de los créditos, saldos reportados a las sociedades de información crediticia, saldo del crédito y el tipo de crédito.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, atrasos reportados a las sociedades de información crediticia, el valor de la vivienda y el saldo del crédito.

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 fracción III de las Disposiciones.

Comercial.- Considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, financiero, socio-económico, fortaleza financiera, contexto del negocio, estructura organizacional y competencia de la administración, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Con hasta 4 atrasos mensuales; créditos automotrices 72%, de nómina 68% y personales 71%, incrementando el porcentaje según el número de atrasos hasta el 100% en créditos automotrices y personales con más de 19 atrasos y en créditos de nómina con más de 17 atrasos.

Se reduce solamente cuando se cuente con garantías financieras constituidas con dinero en efectivo, pagarés, CEDES o inversiones en fondos de Multiva, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá considerando principalmente; el saldo del crédito, el valor de la vivienda, la edad del acreditado el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, el monto cubierto por un seguro de vida, y si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue: 10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Banco podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobrecosto de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

(II) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestran a continuación.

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva		
	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores	Bienes inmuebles	Bienes inmuebles
Hasta 6 meses	0%	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	50%	100%
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(m) Otras cuentas por cobrar

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Banco evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(n) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a). La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	Años	Tasa de depreciación
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de transporte	4 años	25%
Adaptaciones y mejoras	4 años	25%
Equipo de cómputo	4 años	25%

(o) Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones de compañías afiliadas, se valúan por el método de participación con base en los estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2020 y 2019, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V., que se mantiene a costo.

(p) Captación y obligaciones subordinadas

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengen.

(q) Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los Bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengen.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(r) *Provisiones*

El Banco reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(s) *Beneficios a los empleados*

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocieron en los resultados consolidados del período en que se devengaron los servicios prestados. Se reconocía un pasivo por el importe que se esperaba pagar si el Banco tenía una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se podía estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se esperaba que el Banco pagara después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, fue la cantidad de beneficios futuros que los empleados habían obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocieron en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tenían derecho los empleados, se reconocen en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no podía retirar la oferta de esos beneficios.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limitaba al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectaron el costo de servicios pasados, se reconocieron en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducían significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducían significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocieron en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocieron en el período en que se incurrieron en los resultados consolidados del período.

(t) Cuentas de orden

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por responsabilidad del Banco. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se prestan los mismos.

(u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados consolidado.

(v) *Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-*

Incluye cargos diferidos por costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, el diferencial a cargo por adquisiciones de cartera de crédito y los seguros por amortizar, y otros cargos diferidos. Asimismo, incluye pagos anticipados por intereses, comisiones, rentas y otros, así como pagos provisionales de impuestos. Adicionalmente se reconocen los activos intangibles, principalmente por licencias de software neta de su amortización.

Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente desarrollos generados para la operación del Banco. La amortización de activo intangible se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada promedio de 4 años y una tasa anual del 25% aplicable a los activos correspondientes.

(w) *Reconocimiento de ingresos*

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida administrados en cuentas de orden se reconocen en los resultados consolidados hasta que se cobran.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos, se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(x) *Transacciones en moneda extranjera*

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(y) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)*

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Banco reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(z) *Contingencias*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(aa) Estado de resultados

El Banco presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los Criterios de Contabilidad para las instituciones de crédito en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables-

Criterios contables especiales emitidos por la Comisión derivados de la pandemia por COVID-19

Como se describe en las políticas contables de cartera de crédito, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020, la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC.). En relación con dichos criterios contables especiales, el Banco aplicó los criterios contables especiales mencionados en las políticas contables.

El beneficio otorgado por el Banco se dio en los siguientes tipos de crédito:

- Créditos comerciales.
- Créditos personales.
- Créditos a la vivienda.
- Créditos de nómina.
- Crédito automotriz.

No se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida conforme al criterio contable B-6 (Cartera de crédito) los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido los créditos siguientes:

1. Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses
2. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento,
3. Créditos con pagos periódicos de principal en interés consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) La totalidad de los intereses devengados, y
 - b) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
- Liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - Cubierto el 60% del monto original del crédito.
4. Los créditos que desde su inicio se estipuló su carácter de revolventes.

Adicionalmente, no se consideraron como créditos reestructurados los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes en los cuales se realizaron modificaciones a las condiciones originales del crédito dentro de los 120 días naturales a la citada fecha, en las que se ajustaron los perfiles de riesgo del acreditado, y no implicaron un diferimiento total o parcial de principal y/o intereses y que sean distintas a las establecidas en el Criterio B-6, cuando las modificaciones aplicaron por un período de hasta 6 meses.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, el Banco se apegó a lo siguiente:

- No realizó modificaciones contractuales que consideraran de manera explícita o implícita la capitalización de intereses, ni el cobro de ningún tipo de comisión derivada de la reestructuración.
- No restringió, disminuyó o canceló las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas.
- No solicitó garantías adicionales o su sustitución para el caso de reestructuraciones.

El importe de la responsabilidad total de los créditos en programa de apoyo aplicando los Criterios Contables Especiales (CCE), ascendió a \$9,799 de los cuales el monto diferido del principal e intereses ascendió a \$2,181.

De no haberse efectuado el programa de apoyo las reservas crediticias de los créditos sujetos a los CCE se hubieran incrementado en \$117 al pasar de \$616 a \$733.

A continuación, se muestra por tipo de crédito los importes antes señalados:

Al 31 de diciembre de 2020

Tipo de crédito	Cartera total	Cartera sujeta a CCE	Principal e intereses CCE	Reserva con CCE	Reserva sin CCE
Comerciales	\$54,888	\$8,461	\$1,974	\$521	\$606
Personales	2,305	1,291	206	82	88
Vivienda	601	45	1	13	39
Nómina	30	1	-	-	-
Automotriz	<u>6</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>\$57,830</u></u>	<u><u>\$9,799</u></u>	<u><u>\$2,181</u></u>	<u><u>\$616</u></u>	<u><u>733</u></u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestran los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general consolidado como en estado de resultados consolidado por tipo de cartera, de no haber aplicado criterios contables especiales.

Concepto	Saldos con apoyo CCE	Efectos en cartera y estimación	Saldos sin Apoyo CCE
BALANCE GENERAL			
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			
Comercial	\$ 53,049	\$ (86)	\$ 52,963
Consumo	2,265	(5)	2,260
Vivienda	214	(26)	188
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	55,528	(117)	55,411
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			
Comercial	1,839	86	1,925
Consumo	78	5	83
Vivienda	387	26	413
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	2,304	117	2,421
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	57,832	-	57,832
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS			
	(1,723)	(66)	(1,789)
CARTERA DE CRÉDITO, (NETA)	56,109	(66)	56,043
EFFECTO EN IMPUESTOS DIFERIDOS	785	26	811
TOTAL ACTIVOS	<u>87,480</u>	<u>(40)</u>	<u>87,440</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>87,480</u>	<u>(40)</u>	<u>87,440</u>
RESULTADO NETO	<u>19</u>	<u>(40)</u>	<u>79</u>

El impacto en el Índice de Capitalización del Banco es como a continuación se muestra (información no auditada):

Concepto	Sin CCE	Con CCE	Variación
Índice de capitalización	<u>15.39%</u>	<u>15.64%</u>	<u>(0.25%)</u>

El 24 de septiembre del 2020, la Comisión dio a conocer las facilidades regulatorias opcionales aplicables a las instituciones financieras para establecer un nuevo paquete de medidas para la reestructuración de créditos a cargo de personas físicas y morales, en adición a los programas de apoyo para el diferimiento de pagos que fueron promovidos a través de criterios contables especiales en junio del presente año y cuya implementación duró hasta julio pasado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Este nuevo esquema de reestructuras tuvo una vigencia hasta el 31 de enero del 2021 y también es aplicable a los créditos que hayan obtenido los beneficios de los programas de diferimiento de pago señalados anteriormente.

Asimismo, la Comisión informó las facilidades regulatorias en materia de capital, que permitirán a las instituciones de crédito la liberación de reservas específicas e incentivar la creación de reservas adicionales, a fin de que éstas sean reconocidas en el capital neto de las instituciones de crédito para enfrentar las secuelas de la contingencia sanitaria y sus efectos en el entorno macroeconómico.

Con referencia a los nuevos criterios especiales de aplicación opcional publicados por la Comisión, el Banco optó por no aplicar dichos criterios especiales.

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2020", que contiene modificaciones puntuales a las siguientes NIF ya existentes.

- NIF D-3 "Beneficios a los empleados"
- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"

La Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 10. de enero de 2022.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los Bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras largas o activas (cortas o pasivas) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición máxima permitida asciende a \$935 (47 millones de USD) y \$945 (50 Millones de USD), respectivamente. La posición de divisas extranjeras convertidas a dólares y valorizadas en millones de pesos, se analiza a continuación:

Divisas	Dólares		Valorización	
	2020	2019	2020	2019
Posición activa				
USD	18,307,591	18,374,650	\$ 364	\$ 347
CAD	162,411	147,113	3	3
EUR	533,657	546,704	11	10
CHF	37,475	110,220	1	2
JPY	24,591	48,324	1	1
GBP	78,247	144,446	1	3
AUD	49,686	28,843	1	1
SEK	<u>276</u>	<u>242</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>19,193,934</u></u>	<u><u>19,400,542</u></u>	<u><u>\$ 382</u></u>	<u><u>367</u></u>
				(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

	Dólares		Valorización	
	2020	2019	2020	2019
<u>Posición pasiva</u>				
USD	(18,095,018)	(18,068,153)	\$ (360)	(341)
EUR	_____ -	(121,741)	_____ -	(2)
	<u>(18,095,018)</u>	<u>(18,189,894)</u>	<u>(360)</u>	<u>(343)</u>
Posición activa, neta			\$ <u>22</u>	<u>24</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$19.9087 y \$18.8642 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$20.6047 pesos por dólar.

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra en la hoja siguiente.

	2020	2019
Caja	\$ 156	218
Bancos del país y del extranjero	843	296
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	619	749
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	-	250
Fondo de garantía	41	37
Otras disponibilidades	<u>5</u>	<u>16</u>
	<u>\$ 1,664</u>	<u>1,566</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Al 31 de diciembre de 2020, no se tienen operaciones de préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días. Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan en la hoja siguiente.

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2019		
	Importe	Tasa anual	Plazo en días
Nacional Financiera, S.N.C. \$	-	<u>250</u>	<u>7.10%</u>
			<u>2</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$2 y \$3, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$91 y \$105, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$270 (\$238 en 2019), y pasivas por \$361 (\$343 en 2019).

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores se analizan a continuación:

2020

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	Tasa anual de rendimiento	Plazo en días	Valor razonable
MONEX 19	4.25%	46	\$ 4
CSBCB 17	9.84%	1,812	418
HIRCB 19	6.46%	2,572	215
BONDESD 220512	4.52%	1,820	500
BONDESD 210722	4.48%	1,820	1,804
BONDESD 211118	4.49%	1,820	1,301
BANOBRA 21011	4.48%	1,820	1,000
SCOTIAB 13-2	5.22%	3,640	<u>84</u>
Subtotal títulos para negociar no restringidos			<u>\$ 5,326</u>

**Instrumentos de patrimonio para negociar no
restringidos:**

Fondos de inversión	<u>21</u>
---------------------	-----------

Total de títulos para negociar no restringidos a la hoja siguiente.	<u>\$ 5,347</u>
---	-----------------

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Total de títulos para negociar no restringidos de la hoja anterior	\$ <u>5,347</u>
--	-----------------

Títulos para negociar restringidos por entregar de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor Razonable</u>
<u>Restringidos por operaciones de reporto</u>			
ACTINVR 20	4.25%	46	\$ 50
ACTINVR 20-2	4.25%	46	103
MONEX 19	4.25%	46	197
IM BPAG28 230209	4.45%	4	853
IM BPAG28 230511	4.40%	4	593
IM BPAG28 230810	4.30%	4	409
IM BPAG28 231109	4.30%	4	209
BONDESD 211202	4.36%	4	700
BONDESD 221013	4.45%	4	1,034
BONDESD 230105	4.32%	4	885
BONDESD 230330	4.40%	4	839
BONDESD 230504	4.32%	4	2,865
BONDESD 230629	4.45%	4	1,678
BONDESD 230706	4.32%	4	3,329
BONDESD 231005	4.45%	4	1,299
BONDESD 240229	4.40%	4	724
BONDESD 250619	4.44%	4	1,716
BONDESD 250814	4.30%	4	<u>142</u>
Total títulos para negociar restringidos			<u>\$ 17,625</u>
Total de inversiones en valores			<u>\$ 22,972</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

2019

Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:

Instrumento	Tasa anual de rendimiento	Plazo en días	Valor razonable
CSBCB17	9.84%	1,812	\$ 418
MONEX19	9.28%	898	202
HIRCB19	9.57%	2,491	265
BBASE19038	8.02%	283	201
BACTINV19060	7.99%	318	502
BONDESD220512	7.29%	863	500
BONDESD210722	7.40%	569	301
BONDESD201126	7.29%	331	401
BONDESD211118	7.32%	688	1,301
BONDESD200730	7.32%	212	2,506
BANOBRA18533	7.32%	2	1,500
BONDESD200130	7.71%	1,820	10
BONDESD220721	7.05%	1,092	<u>11</u>
Subtotal títulos para negociar no restringidos			\$ <u>8,118</u>

Instrumentos de patrimonio para negociar no restringidos:

Fondos de inversión	<u>1</u>
Total de títulos para negociar no restringidos a la hoja siguiente	\$ <u>8,119</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Total de títulos para negociar no restringidos desde la hoja anterior	\$ <u>8,119</u>
---	-----------------

Títulos para negociar restringidos por entregar de mercado de dinero:

<u>Instrumento</u>	<u>Tasa anual de rendimiento</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Restringidos por operaciones de reporto</u>			
BONDES 210527	7.35%	513	\$ 1,343
BONDES 210722	7.35%	569	189
BONDES 220317	7.36%	807	184
BONDES 220721	7.37%	933	3,058
BONDES 220908	7.38%	982	801
BONDES 221013	7.38%	1,017	3,752
BONDES 230504	7.40%	1,220	2,639
BONDES 230706	7.40%	1,283	2,247
BONDES 231101	7.41%	1,401	246
BONDES 231221	7.41%	1,451	116
BONDES 231221	7.41%	1,451	\$ <u>1,108</u>
Total títulos para negociar restringidos			<u>15,683</u>
Total de inversiones en valores			\$ <u>23,802</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto del Banco (\$313 y \$315, respectivamente) los cuales se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

31 de diciembre de 2020

Emisión	Serie	Títulos	Tasa	Plazo en días	Importe
BANOBRA	21011	1,000,492,222	4.42%	62	\$ 1,000
CSBCB	17	<u>4,160,000</u>	<u>6.53%</u>	<u>2,558</u>	<u>\$ 418</u>

31 de diciembre de 2019

Emisión	Serie	Títulos	Tasa	Plazo en días	Importe
CSBCB	17	4,160,000	9.84%	1,812	\$ 418
BACTINV	19060	5,000,000	7.99%	318	502
BANOBRA	19524	<u>1,500,609,997</u>	<u>7.32%</u>	<u>2</u>	<u>\$ 1,500</u>

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 de los títulos para negociar ascendieron a \$1,491 y \$2,050, respectivamente.

La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020, tiene una (minusvalía) plusvalía de \$14 y 12, respectivamente, (minusvalía y plusvalía de \$18 y 14, respectivamente en 2019). Asimismo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el resultado por compraventa de valores de inversiones en valores ascendió a \$135 y \$285, respectivamente. El resultado por valuación a valor razonable por los años terminados en esas fechas ascendió a \$(2) y \$(4), respectivamente.

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
	2020	2019	2020	2019
Deuda gubernamental	\$ 4,123	<u>4,401</u>	<u>17,604</u>	<u>15,679</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de las inversiones en valores restringidas y su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos se analiza como se muestra a continuación:

	2020			2019		
	Títulos	Reportada (títulos restringidos)	Reportadora (colaterales recibidos)	Títulos	Reportada (títulos restringidos)	Reportadora (colaterales recibidos)
Deuda gubernamental	<u>176,667,576</u>	\$ <u>17,625</u>	<u>4,125</u>	<u>156,752,882</u>	\$ <u>15,683</u>	<u>4,403</u>

Los plazos de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2020, son de 4 días con tasas anuales promedio de 4.36% (al 31 de diciembre de 2019, son 2 días con tasas anuales promedio de 7.31%).

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$156 y \$1,051, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2019 fueron de \$441 y \$1,286, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$143) y (\$243), respectivamente.

(9) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación debido a que durante el ejercicio 2015, vendió la totalidad de su posición.

(10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan en la hoja siguiente.

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Banco están contenidas en el manual de crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo”, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Banco y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo “D” y “E”, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Banco no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	2020		2019	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Comercial:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 27,007	1,565	30,857	562
Entidades financieras	1,189	2	1,753	-
Entidades gubernamentales	25,124	-	34,795	-
Consumo	2,305	37	1,899	22
Vivienda:				
Media y residencial	230	-	228	1
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)	<u>8</u>	<u>363</u>	<u>53</u>	<u>373</u>
	<u>55,863</u>	<u>1,967</u>	<u>69,585</u>	<u>958</u>
	\$	<u>57,830</u>		<u>70,543</u>

(b) Clasificación de la cartera por sector económico

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020		2019	
	Monto	%	Monto	%
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial:				
Comercio	\$ 1,696	2.9	1,599	2.2
Industrial	675	1.2	683	1.0
Servicios	8,237	14.3	8,316	11.8
Turismo	524	0.9	531	0.8
Construcción	4,695	8.2	4,805	6.8
Laboratorios	102	0.2	302	0.4
Educativo	4,158	7.2	6,074	8.6
Agropecuario	4,048	6.9	4,411	6.3
Infraestructura	<u>4,437</u>	<u>7.6</u>	<u>4,698</u>	<u>6.7</u>
	28,572	49.4	31,419	44.6
A entidades financieras	1,191	2.1	1,753	2.5
A estados y municipios	25,124	43.5	34,795	49.3
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	230	0.4	229	0.3
Remodelación o mejoramiento	371	0.6	426	0.6
Créditos al consumo	<u>2,342</u>	<u>4.0</u>	<u>1,921</u>	<u>2.7</u>
	<u>\$ 57,830</u>	<u>100.0</u>	<u>70,543</u>	<u>100.0</u>
<u>En cuentas de orden:</u>				
Compromisos crediticios	\$ 8,519		13,132	

(c) Información adicional sobre cartera

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2020 y 2019, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
Actividad empresarial o comercial	6.99%	11.20%
Entidades financieras	9.05%	11.07%
Entidades gubernamentales	5.43%	8.61%
Créditos personales	22.51%	21.89%
Créditos a la vivienda	11.84%	14.11%
=	=====	=====

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán "Odile", se analizan a continuación:

	2020		2019	
	Número de créditos	Importe	Número de créditos	Importe
Sinaloa ¹	1	-	1	\$ -
Sonora ¹	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>14</u>	<u>-</u>
	<u>13</u>	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>\$ -</u>

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

Cartera restringida:

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", párrafo 89, inciso c), el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Continúa)

¹ Al 31 de diciembre de 2020, el Banco tiene acreditados en Sinaloa y Sonora cuyos saldos individuales conjuntamente ascienden a \$0.15 (\$0.16 en 2019).

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	<u>Gobierno</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Media y Remodelación o residencial</u>	<u>mejoramiento</u>	<u>Total</u>
					<u>471</u>	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>-</u>
<u>31 de diciembre de 2020</u>								
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 471	6	3	-	-	-	-	480
	=====	==	==	==	==	==	==	=====
<u>31 de diciembre de 2019</u>								
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 211	-	-	7	-	-	-	218
	=====	==	==	==	==	==	==	=====

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco no llevó a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2020 y 2019, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$293 y \$404, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Número acreditados</u>	<u>Importe de los créditos</u>	<u>Capital básico al 30 de septiembre *</u>
2020	<u>14</u>	\$ <u>33,635</u>	<u>6,358</u>
2019	<u>17</u>	\$ <u>46,912</u>	<u>6,301</u>

* Informado al Banco de México

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$3,413 y \$2,893 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2020, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019:

	2020				2019
	1 a 180 días	181 a 365 días	1 año o más	Total	
Comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 990	259	316	1,565	562
Entidades financieras	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>
Consumo	17	9	11	37	22
Vivienda:					
Remodelación o mejoramiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>363</u>	<u>363</u>	<u>374</u>
	<u>\$ 1,009</u>	<u>268</u>	<u>690</u>	<u>1,967</u>	<u>958</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
Saldo al principio del año	\$ 958	838
Traspasos de cartera vigente	1,363	713
Intereses devengados no cobrados	56	18
Traspasos a cartera vigente	(48)	(76)
Créditos liquidados	<u>(362)</u>	<u>(535)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,967</u>	<u>958</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$62 y \$41, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro “Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito”.

El crecimiento de la cartera vencida se debe a que Banco Multiva, S.A. de C.V. ha interpuesto una demanda mercantil en contra de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. en su carácter de deudor y de su subsidiaria Famsa México S.A. de C.V., en calidad de obligada solidaria y aval, ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos de crédito simple.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los créditos emproblemados es de \$1,671 (\$626 en 2019), de los cuales \$115 están registrados en cartera vigente (\$74 en 2019) y \$1,556 en cartera vencida (\$552 en 2019).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

	2020			2019		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial						
<u>Actividad empresarial o comercial</u>						
Emproblemada	\$ 114	1,554	1,668	74	552	626
No emproblemada	<u>26,893</u>	<u>11</u>	<u>26,904</u>	<u>30,783</u>	<u>10</u>	<u>30,793</u>
	<u>27,007</u>	<u>1,565</u>	<u>28,572</u>	<u>30,857</u>	<u>562</u>	<u>31,419</u>
<u>Entidades financieras</u>						
Emproblemada	1	2	3	-	-	-
No emproblemada	<u>1,188</u>	<u>-</u>	<u>1,188</u>	<u>1,753</u>	<u>-</u>	<u>1,753</u>
	<u>1,189</u>	<u>2</u>	<u>1,191</u>	<u>1,753</u>	<u>-</u>	<u>1,753</u>
<u>Entidades gubernamentales</u>						
No emproblemada	<u>25,124</u>	<u>-</u>	<u>25,124</u>	<u>34,795</u>	<u>-</u>	<u>34,795</u>
<u>Total de cartera comercial</u>						
Emproblemada	115	1,556	1,671	74	552	626
No emproblemada	<u>53,205</u>	<u>11</u>	<u>53,216</u>	<u>67,331</u>	<u>10</u>	<u>67,341</u>
	<u>\$ 53,320</u>	<u>1,567</u>	<u>54,887</u>	<u>67,405</u>	<u>562</u>	<u>67,967</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total por entidad federativa:

A continuación se presenta la cartera total al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por entidad federativa y por región:

	2020	2019
Ciudad de México	\$ 47,797	57,955
Coahuila	9	8
Estado de México	1,302	2,530
Jalisco	3,340	3,533
Nuevo León	2,097	2,692
Puebla	653	762
Querétaro	527	719
Yucatán	<u>2,105</u>	<u>2,344</u>
	 \$ <u>57,830</u>	 <u>70,543</u>

Cartera Total por Región:

	2020	2019
Norte	\$ 2,106	2,700
Centro	53,619	65,499
Sur	<u>2,105</u>	<u>2,344</u>
	 \$ <u>57,830</u>	 <u>70,543</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Cartera vencida y emproblemada por entidad federativa significativa y sus respectivas reservas preventivas:

	\$	Cartera		Reserva	
		Vencida	Emproblemada	Vencida	Emproblemada
2020					
Nuevo León	\$ 941	942	424	424	
Ciudad de México	191	191	159	159	
Chihuahua	120	120	49	49	
Estado de México	111	111	58	58	
Michoacán	39	39	17	17	
Puebla	36	36	18	18	
Jalisco	29	21	10	10	
Guanajuato	21	21	8	8	
Sinaloa	19	19	8	8	
Sonora	18	14	4	4	
Hidalgo	15	15	5	5	
Coahuila	8	8	2	2	
Morelos	6	6	2	2	
Campeche	6	6	2	2	
Querétaro	4	4	1	1	
San Luis Potosí	2	2	1	1	
Durango	1	1	1	1	
		<u>\$ 1,567</u>	<u>1,556</u>	<u>769</u>	<u>768</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto donde se indica diferente)

Vencida 2019	Cartera			Reserva	
	Vencida	Emproblemada	Emproblemada		
	Emproblemada	Emproblemada	Emproblemada	Reserva	Reserva
Ciudad de México	\$ 193	193	126	126	
Chihuahua	108	108	30	30	
Estado de México	97	97	65	65	
Sonora	11	11	3	3	
Jalisco	33	33	9	9	
Puebla	23	23	11	11	
Hidalgo	27	27	14	14	
Nuevo León	22	22	21	21	
Sinaloa	11	11	6	6	
Morelos	7	7	4	4	
Tamaulipas	12	12	5	5	
Guanajuato	5	5	1	1	
Campeche	6	6	3	3	
Yucatán	5	5	1	1	
Durango	1	1	1	1	-
Michoacan	1	1	-	-	-
	\$ 562	562	300	300	

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	2020			2019		
	Intereses	Comisiones¹	Total	Intereses	Comisiones¹	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,792	60	2,852	3,596	35	3,631
Entidades financieras	156	-	156	172	-	172
Entidades gubernamentales	1,935	-	1,935	3,740	-	3,740
Vivienda:						
Media y residencial	28	-	28	41	-	41
Remodelación o mejoramiento	16	-	16	20	-	20
Consumo	<u>437</u>	<u>3</u>	<u>440</u>	<u>385</u>	<u>3</u>	<u>388</u>
	\$ 5,364	63	5,427	7,954	38	7,992

(Continúa)

¹ Comisiones por el otorgamiento del crédito devengadas

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado:

	2020	2019
Comisiones cobradas, neto	\$ 91	123
Costos y gastos de originación, neto	(146)	(135)
	\$ (55) ⁽¹⁾	(12) ⁽¹⁾
Comisiones cobradas a fideicomisos	\$ 2	1
Cobros comprometidos en venta	\$ -	6
	\$ 2	7

⁽¹⁾ Este importe por su naturaleza fue reclasificado al activo en el rubro de cargos diferidos en el balance general consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 27 meses, en ambos años.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 3(k), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

<u>Tipo de cartera</u>	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al incumplimiento
-------------------------------	---------------------------------------	--------------------------------	-------------------------------------

31 de diciembre de 2020

Comercial	10.61%	22.67%	\$ 50,451
Consumo	6.00%	90.68%	2,342
Vivienda	<u>96.12%</u>	<u>44.86%</u>	<u>601</u>

31 de diciembre de 2019

Comercial	10.47%	13.62%	\$ 63,269
Consumo	4.65%	78.86%	1,922
Vivienda	<u>80.59%</u>	<u>23.99%</u>	<u>655</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$4,436 y \$4,697, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2020 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la metodología de pérdida esperada ascienden a \$ 1,723 (\$1,271 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo	Comercial						
	Actividad cartera	empresarial	Entidades o comercial	Estados y Municipios	Total	Consumo	Hipotecario
A-1	\$ 19,408	80	18,664	38,152	1,196	122	39,470
A-2	2,337	635	3,879	6,851	375	49	7,275
B-1	1,683	128	504	2,315	143	8	2,466
B-2	526	144	-	670	379	6	1,055
B-3	2,545	62	2,077	4,684	12	8	4,704
C-1	338	139	-	477	57	5	539
C-2	68	-	-	68	20	-	88
D*	1,478	3	-	1,481	60	195	1,736
E*	189	-	-	189	100	208	498
Total	\$ 28,572	1,191	25,124	54,887	2,342	601	57,830

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo	Comercial						Total	Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad cartera	empresarial	Entidades o comercial	Estados y financieras	Municipios					
A-1	\$ 88	1	21	110	13	-	123			
A-2	27	7	36	70	10	-	80			
B-1	27	2	3	32	5	-	37			
B-2	12	3	-	15	16	-	31			
B-3	86	2	82	170	1	-	171			
C-1	22	9	-	31	4	-	35			
C-2	9	-	-	9	2	-	11			
D*	609	1	-	610	12	50	672			
E*	188	-	-	188	65	209	462			
Total	\$ 1,068	25	142	1,235	128	259	1,622			

Estimación adicional de intereses vencidos \$101

Total estimación preventiva \$1,723

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo	Comercial						Total	Consumo	Hipotecario	Total
	Actividad cartera	empresarial	Entidades o comercial	Estados y financieras	Municipios					
A-1	\$ 20,316	534	31,240	52,090	1,053	117	53,260			
A-2	3,372	392	2,201	5,965	283	55	6,303			
B-1	3,169	309	-	3,478	97	4	3,579			
B-2	1,440	244	-	1,684	264	51	1,999			
B-3	1,856	54	28	1,938	11	2	1,951			
C-1	353	219	1,326	1,898	165	14	2,077			
C-2	67	1	-	68	9	1	78			
D*	465	-	-	465	14	372	851			
E*	381	-	-	381	25	39	445			
Total	\$ 31,640	1,753	34,795	67,967	1,922	655	70,543			

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de riesgo	Comercial						Total
	Actividad cartera	empresarial	Entidades o comercial	Estados y financieras	Municipios	Total	
A-1	\$ 86	4	57	147	11	-	158
A-2	42	4	25	71	7	-	78
B-1	53	6	-	59	4	-	63
B-2	33	5	-	38	11	1	50
B-3	67	2	1	70	1	-	71
C-1	25	15	95	135	12	1	148
C-2	9	-	-	9	1	-	10
D*	129	-	-	129	3	158	290
E*	<u>268</u>	-	-	<u>268</u>	20	37	<u>325</u>
Total	\$ <u>712</u>	36	178	926	70	197	1,193

Estimación adicional de intereses vencidos \$ 78

Total estimación preventiva \$ 1,271

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

	2020			2019		
	Específicas	Generales	Total	Específicas	Generales	Total
Entidades financieras	\$ 17	8	25	8	28	36
Entidades gubernamentales	85	57	142	82	96	178
Actividad empresarial	<u>953</u>	<u>115</u>	<u>1,068</u>	<u>129</u>	<u>583</u>	<u>712</u>
	\$ <u>1,055</u>	<u>180</u>	<u>1,235</u>	<u>219</u>	<u>707</u>	<u>926</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Saldo al principio del año	\$ 1,271	1,128
Creación de reservas cargadas a resultados	493	166
Aplicación de reservas	<u>(41)</u>	<u>(23)</u>
Saldo al final del año	\$ <u>1,723</u>	<u>1,271</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al principio del año	\$ 846	621
Decremento o incrementos en el saldo de la reserva por ajustes en el riesgo de crédito y otros ajustes	<u>(47)</u>	<u>255</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 799</u>	<u>846</u>

(11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas	\$ 361	343
Deudores diversos	89	123
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(34)</u>	<u>(62)</u>
	<u>\$ 416</u>	<u>404</u>

(12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$1,335 y \$1,173, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva de adjudicados asciende a \$507 y \$498, respectivamente.

(13) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Tasa anual de depreciación	10%	25%	25%	25%	
Costo de adquisición:					
10. de enero de 2019	\$ 43	281	12	238	574
Adiciones	1	57	-	-	58
Enajenaciones y bajas	-	(11)	-	-	(11)
31 de diciembre de 2019	\$ 44	327	12	238	621
Adiciones	2	36	8	0	46
Enajenaciones y bajas	(1)	(1)	(7)	(6)	(15)
31 de diciembre de 2020	\$ 45	362	13	232	652
Depreciación:					
10. de enero de 2019	\$ 28	177	5	178	388
Depreciación	3	39	2	24	68
Enajenaciones y bajas	-	(11)	-	-	(11)
31 de diciembre de 2019	31	205	7	202	445
Depreciación	1	49	3	15	68
Enajenaciones y bajas	-	(1)	(3)	(6)	(10)
31 de diciembre de 2020	\$ 32	253	7	211	503
Valor en libros, neto					
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 13	122	5	36	176
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 13	109	6	21	149

(14) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Participación accionaria			
	Porcentaje		Importe	
	2020	2019	2020	2019
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V.	2.27	2.63	\$ 1	2
Fondos de Inversión ¹ :				
Multias, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	100.00	-	1
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Estrategia en dólares, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	1
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100.00	100.00	<u>1</u>	<u>1</u>
			\$ 19	<u>18</u>

* La inversión valuada a la fecha asciende a \$03.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$1en ambos años, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas (no auditadas), se analizan a continuación:

	2020		2019	
	Tasas	Importe	Tasas	Importe
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.10%	\$ 12,713	2.90%	\$ 13,495
Depósitos a plazo	4.76%	23,059	7.90%	30,213
Mercado de dinero	4.98%	12,344	7.90%	14,770
Títulos de crédito emitidos	-	-	8.90%	1,502
Cuenta global de captación sin movimientos		36		13
		\$ 48,152		\$ 59,993

¹ Participación en el capital social fijo

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$2,938 y \$5,068, respectivamente.

(a) Títulos de crédito emitidos

El 14 de mayo de 2020, las obligaciones de las emisiones de Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA17" vencieron y no se emitieron nuevas durante el ejercicio 2020. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no cuenta con posición de Certificados Bursátiles.

El 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cuarta emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA17 y valor nominal de 100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

Con fechas de 31 de abril de 2013, 27 de abril y 28 de julio de 2016 y 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó las emisiones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA13", "MULTIVA16", "MULTIVA16-2" y "MULTIVA17", respectivamente.

Las características y saldos de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2019, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses", son los que se analizan a continuación:

Clave de pizarra	Tasa base	Sobre-tasa	Vencimiento	Títulos	Valor nominal	Saldo de principal	Intereses devengados no pagados	Gasto por intereses
<u>31 de diciembre de 2019</u>								
MULTIVA16	TIIE28 ¹	1.20%	28/05/2019	15,000,000	\$ -	\$ -	-	60
MULTIVA16-2	TIIE 28 ¹	1.30%	10/10/2019	15,000,000	\$ -	\$ -	-	115
MULTIVA17	TIIE 28 ¹	1.30%	14/05/2020	15,000,000	\$ 100	<u>1,500</u>	<u>2</u>	<u>146</u>
					\$ =====	1,500	2	321
						=====	==	====

(Continúa)

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2019 es de 7.5555%.

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

El gasto por interés bursátil de los certificados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$48.

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" al 31 de diciembre de 2019 asciende \$3. El devengamiento de los gastos de emisión de los Certificados Bursátiles reconocido en el rubro de "Gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, asciende a \$26 en 2019.

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	2020		2019	
	Tasa	Importe	Tasa	Importe
<u>De corto plazo:</u>				
Fideicomisos Instituidos en Banobras	5.17%	\$ 116	-	\$ -
Fideicomisos públicos	5.90%	723	8.24%	996
NAFIN	5.49%	177	8.79%	54
Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	5.74%	26	8.64%	4
Total a corto plazo		<u>1,042</u>		<u>1,054</u>
<u>De largo plazo:</u>				
Banobras	5.56%	1,409	8.39%	6,339
NAFIN	5.70%	5,279	8.56%	4,740
Bancomext	5.31%	3,839	8.56%	3,241
FIRA	7.02%	<u>2,552</u>	<u>8.43%</u>	<u>2,942</u>
Total a largo plazo		<u>13,079</u>		<u>17,262</u>
Total		<u>\$ 14,121</u>		<u>\$ 18,316</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$973 y \$1,801, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercicio.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

Año	Importe
2021	\$1,042
2022	701
2023	1,453
2024	2,087
2025	635
2026	2,195
2027	1,385
2028	2,006
2029	1,807
2030	394
2031	372
2034	44
<u>14,121</u>	

El Banco tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$20.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

BANCOMEXT:

- Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

BANOBRAS:

- Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o fuente de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

FIRA*:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 45 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
- Garantías automáticas (FONAGA) hasta el 80%, en acreditados cuyo financiamiento no rebase 160,000 UDIS
- Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.

* El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA, FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%: hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutual por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tasa es de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se trate el pago de intereses.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Beneficios a los empleados-

Cálculo actuarial

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en miles de pesos):

	Prima de antigüedad		Indemnización legal**	Indemnización legal Sustitutiva de Jubilación		Total	
	2020	2019		2020	2019	2020	2019
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$ 1,087	2	4,629	11,017	386	16,733	388
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	700	5	995	10,071	937	11,766	942
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	846	12	(3,085)	(5,604	394	(7,843)	406
Remediciones del PNBD o (ANBD) reconocidas en resultados del período	-	-	13,375	-	-	13,375	-
Costo de beneficios definidos	2,633	12	15,914	15,484	1,717	34,031	1,736
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*(nota 1)	82	63	-	12,738	11,022	12,820	11,085
Traspaso de empleados *(nota 1)	8,817	-	14,699	114,005	-	137,521	-
Costo del servicio (CLSA)	2,633	19	15,914	15,484	1,716	34,031	1,736
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(53)	-	(16,486)	(4,659)	-	(21,198)	-
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	\$ 11,479	82	14,127	137,568	12,738	163,174	12,821

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)

(**) Al 31 de diciembre de 2019, no se determinaba la Indemnización legal.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2020, se mencionan a continuación:

	2020	2019
Tasa de descuento	7%	8%
Tasa de incremento del salario	5.8%	5.8%
Tasa de inflación esperada a largo de plazo	4%	4%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	6 años	5 años

(18) Impuestos a la utilidad-

La Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente a partir del 1º de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

a) Impuestos a la utilidad

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto por ISR causado y diferido se integra como se muestra a continuación:

	2020		2019	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
En los resultados del periodo:				
Banco Operadora	\$ 116 1	50 -	139 1	(71) -
	<u>\$ 117</u>	<u>50</u>	<u>140</u>	<u>(71)</u>
	<u>167</u>		<u>69</u>	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco como entidad individual tuvo una utilidad fiscal para efectos de ISR de \$385 y 463, respectivamente. En el ejercicio 2020 se reconoció una PTU causada y diferida por \$37 y \$208, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no se reconoció PTU causada y diferida.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

	2020		2019	
	<u>Importe</u>	<u>Tasa efectiva</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa efectiva</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 286		\$ 271	
Gasto esperado	\$ 86	30%	\$ 81	30%
(Incremento) reducción resultante de:				
Efecto fiscal de la inflación	(55)	(19%)	(44)	(16%)
Gastos no deducibles	19	7%	18	7%
Cambios en estimación preventiva	104	36%	14	5%-
Otros	13	4%		
Gasto por impuesto a la utilidad	<u>\$ 167</u>	<u>58%</u>	<u>\$ 69</u>	<u>26%</u>

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ISR diferido:

Los efectos de ISR de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de ISR diferido, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019	
	ISR	PTU	ISR
Mobiliario y equipo e intangibles	54	18	53
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el otorgamiento inicial del crédito, neto	(15)	(6)	(3)
Plusvalía de inversiones en valores	(4)	(1)	(4)
Pagos anticipados, neto	(37)	(12)	(40)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	413	138	381
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	152	51	149
Provisiones por beneficios a los empleados	49	16	-
Pasivo por PTU diferida y causada	(51)	-	-
Provisiones	6	2	70
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>9</u>	<u>3</u>	<u>20</u>
Activo diferido, neto	<u>576</u>	<u>209</u>	<u>626</u>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Banco, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(19) Obligaciones subordinadas-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión, el Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con clave de pizarra "MULTIVA12". Las características y saldos de la emisión de las Obligaciones Subordinadas al 31 de diciembre de 2019, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas se muestran a continuación:

<u>Clave de pizarra</u>	<u>Tasa base</u>	<u>Sobre-tasa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Saldo de principal</u>	<u>Intereses devengados no pagados</u>	<u>Gasto por intereses</u>
<u>31 de diciembre de 2019</u>								
MULTIVA12	TIIE 28 ¹	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$100	—	—	68

El dia 2 de agosto 2019, las obligaciones subordinadas se amortizaron anticipadamente, previa autorización de Banco de México mediante oficio OFI003-27727 de fecha 5 de julio de 2019. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las obligaciones subordinadas no devengaron intereses y no se efectuaron nuevas emisiones.

(20) Capital contable-

(a) Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social está integrado por 3,275,291 acciones Serie "O" con valor nominal de \$1,000.

(Continúa)

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2019 es de 7.5555%.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) *Resultado integral*

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) *Restricciones al capital contable*

Cualquier persona física o moral, podrá, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, adquirir acciones de la serie "O" del capital social del Banco, siempre y cuando se sujete a lo siguiente:

Cuando se pretenda adquirir directa o indirectamente más del 5% del capital social ordinario pagado del Banco, o bien, otorgarlo en garantía, se deberá obtener previamente la autorización de la Comisión y cumplir los requisitos establecidos en la fracción II del artículo 10 de Ley de Instituciones de Crédito.

En el supuesto de que una persona o un grupo de personas, pretenda adquirir el 20% o más de las acciones representativas de la serie "O" del capital de la institución de banca múltiple u obtener el control del Banco, se deberá solicitar previamente autorización de la Comisión, la que podrá otorgarla discrecionalmente, previa opinión favorable del Banco Central.

La Ley de Instituciones de Crédito obliga al Banco a constituir el fondo de reserva de capital separando anualmente por lo menos un 10% de sus utilidades netas hasta que dicho fondo alcance una suma igual al importe del capital pagado, por lo que el 30 de abril de 2019, mediante acta de asamblea de accionistas, el Banco incrementó el fondo de reserva legal en \$20, la cual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$368 y \$348, respectivamente.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Banco, en caso de distribución, a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso, disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Banco hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización (no auditado)

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión.

A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

	2020	2019
Capital contable	\$ 6,725	6,655
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(25)	(23)
Activos intangibles e impuestos diferidos	<u>(259)</u>	<u>(291)</u>
 Capital básico	 6,441	 6,341
 Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	 <u>(208)</u>	 <u>-</u>
 Capital fundamental	 6,233	 6,341
 Obligaciones subordinadas computables	 -	 -
Reservas preventivas generales ya constituidas	<u>21</u>	<u>24</u>
 Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	 <u>\$ 6,254</u>	 <u>6,365</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2020:

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	<u>3</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado	<u>2,608</u>	<u>209</u>
Riesgo de crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	499	40
Grupo V (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 50%)	364	29
Grupo V (ponderados al 150%)	2,417	193
Grupo VI (ponderados al 50%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,945	156
Grupo VII (ponderados al 20%)	157	13
Grupo VII (ponderados al 50%)	496	40
Grupo VII (ponderados al 100%)	12,929	1,034
Grupo VII (ponderados al 115%)	1,582	127
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	36	3
Otros Activos (ponderados al 100%)	1,815	145
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total riesgo de crédito	<u>32,403</u>	<u>2,592</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Total riesgo de mercado y crédito	35,010	2,801
Riesgo operacional	<u>4.978</u>	<u>398</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 39,988	3,199

2020 **2019**

Índices de capitalización al 31 de diciembre:

Capital a activos en riesgo de crédito:

Capital básico (Tier 1)	19.23%	17.66%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.07%</u>	<u>0.07%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>19.30%</u>	<u>17.73%</u>

Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:

Capital básico (Tier 1)	15.59%	14.60%
Capital complementario (Tier 2)	<u>0.05%</u>	<u>0.05%</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>15.64%</u>	<u>14.65%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2020, la estructura del capital neto por \$6,254 se disminuyó en un 0.8% con relación al año 2019 el cual era de \$6,306, derivado principalmente como resultado de la entrada de la cartera vencida de los créditos otorgados a Grupo FAMSA.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestra en la nota 10c.

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

2020

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 9 de septiembre de 2020, Fitch Ratings ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en Escala Nacional de Banco Multiva, S.A. (Banco Multiva) y Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. (CB Multiva) en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Negativa.

Fitch espera que Banco Multiva tenga un incremento en cartera vencida durante el mes de septiembre de 2020 y que haya un impacto en rentabilidad que podría resultar en pérdidas operativas para 2020 dado el incumplimiento de uno de sus acreditados principales, Grupo Famsa, por un monto total de MXN882 millones. Tras el evento, Fitch afirmó las calificaciones en escala nacional debido a la capacidad de absorción de pérdidas con la que la entidad enfrenta el evento soportada por niveles de capitalización buenos con una afectación esperada del CET1 desde 16% a junio de 2020 hasta alrededor de 15.6% estimado al cierre 2020, los cuales se consideran todavía razonables para su nivel de calificación y en relación con sus pares locales, y niveles de reservas crediticias razonables. La Perspectiva Negativa se mantuvo y refleja que, posterior a este evento, los riesgos incrementales por las presiones del entorno operativo de México por la contingencia del coronavirus persisten y pudieran derivar en deterioros adicionales en el perfil de negocios y financiero del Banco ante sus concentraciones elevadas por acreditado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones de Banco Multiva están influenciadas altamente por el entorno operativo más desafiante y por su modelo de negocio con concentraciones relevantes por acreditado y en segmentos de crédito relacionados a estados y municipios (subnacionales), así como su incursión gradual a pequeñas y medianas empresas (Pymes) e industrias de la construcción, infraestructura y servicios. Igualmente, por su franquicia de tamaño moderado dentro del segmento bancario, aunque con una trayectoria extensa.

Las calificaciones también consideran con relevancia alta los niveles de capitalización razonables para su escala de calificación y respecto a sus pares, los cuales se consideran acordes a sus concentraciones altas por acreditado. Fitch considera que Banco Multiva tiene niveles de capitalización suficientes para absorber el incumplimiento de Grupo Famsa. No obstante, Fitch considera que Banco Multiva enfrenta retos durante la crisis actual por una rentabilidad ya presionada y las persistentes concentraciones crediticias que, ante un entorno operativo deteriorado, pudieran derivar en impactos adicionales en sus niveles de capitalización.

En los últimos dos años, Banco Multiva ha mostrado presiones en su rentabilidad. Al cierre de 2019, mostró un indicador de utilidad operativa sobre activos ponderados por riesgo de 0.6%, mismo que incrementó al cierre del primer semestre de 2020 (1S20) a 1.8%. No obstante, Fitch considera que dicho indicador será impactado en forma significativa dado el evento de impago reciente, para lo cual el Banco deberá constituir reservas crediticias elevadas de alrededor de 14% del CET1 de junio de 2020, cuyo gasto por constitución de reservas y sus resultados finales Fitch estima abarque lo restante de 2020 y 2021. Asimismo, la agencia considera que el entorno económico adverso por la crisis por coronavirus continuará presionando los niveles de rentabilidad del Banco, debido a la baja de los volúmenes operados y ante el deterioro esperado de la calidad de activos e incremento en estimaciones preventivas.

Al cierre de junio de 2020, el Banco mostró un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.8% y un indicador de cartera vencida ajustada por castigos de los últimos 12 meses y bienes adjudicados de un modesto 3.0%, que se ha beneficiado por el esquema robusto de garantías que caracteriza al segmento subnacional. No obstante, ante los riesgos de concentraciones significativas por acreditado ya materializados, las métricas de calidad de activos se deteriorarán hasta alcanzar una cartera vencida ajustada de alrededor de 4.4% a septiembre de 2020. Al 1S20, los 20 acreditados principales representaron un alto 6.6 veces (x) del capital común nivel 1 (CET1), nivel por encima al de sus pares.

La estructura de fondeo de Banco Multiva está en proceso de depuración debido a su objetivo de mejorar la rentabilidad, mediante la reducción de su participación en chequeras con costo por interés alto. Al 1S20, los 20 depositantes principales representaron 28% del total de depósitos de clientes. Asimismo, los depósitos de clientes representaron 64.6% del fondeo total y el porcentaje restante está representado por líneas diversas con la banca de desarrollo. A junio de 2020, el indicador de préstamos sobre depósitos mostró una reducción ligera al registrar 113.6% desde 120.6% al cierre de 2019. Fitch no espera que el Banco enfrente riesgos de liquidez o refinanciamiento relevantes durante la pandemia.

El 29 de abril de 2020, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La ratificación de la calificación para Banco Multiva1 se basa en los adecuados niveles de solvencia que presenta el Banco, junto con sanos niveles de morosidad en la cartera de crédito total. Durante 2019, el Banco se enfocó en disminuir la concentración a clientes gubernamentales, impulsando la colocación de créditos empresariales a PyME's2, por lo que Multiva se encuentra en un periodo de transición de modelo de negocio. Con lo anterior, durante 2019, el Banco presentó una contracción en su cartera total. Asimismo, los niveles de morosidad de la cartera se incrementaron por un deterioro en la calidad de la cartera comercial. Por otro lado, las métricas de rentabilidad del Banco se vieron deterioradas debido a la disminución del resultado neto de 2019 por un menor nivel de otros ingresos, ya que en 2019 no se tuvieron ingresos extraordinarios por cancelación de estimaciones.

El 30 de marzo de 2020 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva incorporan su aún existente concentración por líneas de negocio y una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano en términos de activos, cartera total y depósitos. También consideramos que la total reinversión de sus utilidades en años anteriores, aunado a la contracción de la cartera y los activos ponderados por riesgo durante 2020, permitirá al Banco mantener niveles de capitalización apropiados para absorber pérdidas inesperadas. Lo anterior, a pesar de un impacto en la rentabilidad del Banco derivado del deterioro de la cartera y las condiciones operativas adversas para la industria bancaria tras la pandemia de COVID-19. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses. Asimismo, consideramos que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado– incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. En este sentido, el incumplimiento de uno de sus principales clientes corporativos, Grupo Famsa (NC), incrementará el indicador de activos improductivos en torno al 5.5%. Sin embargo, esperamos que los niveles de cartera vencida más castigos sean manejables con respecto al tamaño de su cartera, y que se mantengan en línea con otros pares. Esperamos que el Banco aproveche una reducción de sus necesidades de fondeo para mejorar su eficiencia y costos de financiamiento. Sin embargo, seguirá concentrado en fuentes mayoristas, las cuales considerados menos estables que los depósitos minoristas, y estos marcan el promedio de fondeo de la banca en México. Por último, consideramos que el Banco mantendrá un manejo apropiado de su liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras en los próximos 12 meses.

Los criterios para calificar Bancos usan las clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) para determinar el ancla de un Banco, punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para Bancos que operan solamente en México es 'bbb-'.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Bancos mexicanos actualmente afrontan mayores riesgos económicos debido al continuo deterioro del sector energético, lo que ha generado una menor resiliencia económica. Lo anterior se ilustra con la crisis económica de 2019, la cual erosionó la confianza de los inversionistas y de los negocios del sector privado y con el continuo deterioro del sector energético. La menor resiliencia económica también se demuestra con las expectativas económicas todavía más bajas para 2020, exacerbadas por la inestabilidad mundial resultado del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. En este contexto, esperamos que la economía mexicana se contraiga, por segundo año consecutivo, y que luego se recupere ligeramente en los siguientes tres años (crecimiento ligeramente por arriba de 3.7% en 2021 y de 2.6% en 2022). En este sentido, esperamos que la expansión del crédito se mantenga modesta en 2020-2021, en términos reales, debido a la baja demanda de crédito de los sectores corporativo y comercial y de los hogares. A pesar del panorama de una economía débil para 2020-2021 y el modesto crecimiento del crédito proyectado y tasas de interés más bajas, esperamos que los Bancos mexicanos mantengan indicadores de rentabilidad y calidad de activos adecuados, con base en la continuidad de sus conservadoras estrategias de crecimiento y de otorgamiento de crédito. En nuestra opinión, el nivel de riesgo económico actual de México ya captura un deterioro potencial en estos indicadores.

El sistema bancario mexicano se beneficia del marco institucional que está en línea con los estándares internacionales. Esto permite que los niveles de capitalización, fondeo y liquidez de la industria se mantengan sólidos. Sin embargo, aún vemos margen de mejora. Por ejemplo, consideramos que el regulador se beneficiaría de una cobertura más amplia del sistema financiero y de una supervisión más estricta a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), incluyendo a aquellas que no solo emiten deuda en el mercado interno, aunado a una mayor atención a la prevención del fraude. El sistema bancario mexicano sigue sumamente concentrado, y las barreras de entrada son altas. Esperamos que la sana dinámica competitiva siga siendo una característica clave de la industria bancaria mexicana. Aunque la competencia de las financieras tecnológicas (fintech) emergentes podrían presionar la rentabilidad de las instituciones financieras existentes, esperamos ver una relación de colaboración entre los Bancos comerciales y las fintech en vez de rivalidad. Los Bancos mexicanos se fondean principalmente a través de bases de depósitos leales (es decir, por una elevada retención de clientes) y pulverizadas. Esto ha permitido a los Bancos generar una sólida rentabilidad, a pesar de las aún altas tasas de interés. El mercado interno de capitales también sigue reforzando la flexibilidad financiera del sistema bancario.

La posición de negocio de Multiva refleja su concentración por líneas de negocio y nuestra expectativa de que el Banco mantenga una limitada participación de mercado en el sistema bancario mexicano de apenas 1% a finales de 2020 (en términos de cartera total). Lo anterior considerando una significativa contracción de la cartera de crédito en 2020, debido a la estrategia de reducir la exposición a cartera gubernamental tras un cambio en las dinámicas del sector, y el impacto de la pandemia en la colocación de créditos empresariales y de consumo. En este sentido, prevemos que la contracción se ubicará en torno al 20% en 2020. Por otro lado, esperamos que la cartera se mantenga sin cambios significativos en 2021 en cuanto a saldo y composición. Al 30 de septiembre de 2020, la cartera gubernamental representaba el 42% de la cartera total, la cartera comercial, el 53% y la cartera de consumo e hipotecario, el 5%. Esperamos que el Banco mantenga una postura conservadora en cuanto a la originación de crédito comerciales, con mayor enfoque en el sector agropecuario y que participe en subastas del sector gubernamental, en caso de que los márgenes retomen

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

niveles rentables para la institución. Por otro lado, esperamos que los ingresos operativos se vean presionados por los menores ingresos por intermediación y una reducción de ingresos por comisiones ante el menor volumen de transacciones en terminales punto de venta, que superan el crecimiento en los ingresos obtenidos de los fondos de inversión. De tal manera, proyectamos una reducción del 11.5% en sus ingresos operativos en 2020, y que muestren una recuperación de 7% en promedio en los próximos dos años. En este sentido, esperamos que la posición de negocio del Banco se mantenga comparable con instituciones en la misma categoría. Por último, aún consideramos que la dependencia de sus ingresos de pocas líneas de negocio –principalmente créditos gubernamentales y comerciales– dejan al Banco en una posición más vulnerable ante cambios en la dinámica de ambos sectores y escenarios económicos adversos como el actual, lo cual sigue limitando su evaluación.

Se considera que el Banco mantiene una base de capital suficiente para absorber pérdidas inesperadas derivadas del contexto económico actual. Igualmente, seguimos considerando que el Banco cuenta con una alta calidad de capital conformado principalmente por utilidades retenidas y capital aportado. En este sentido, esperamos que Multiva mantenga niveles de capitalización apropiados a pesar del impacto en su rentabilidad derivado de una mayor generación de provisiones para pérdidas crediticias y menores ingresos operativos. Proyectamos un índice de RAC de 8.1%, en promedio, para los próximos 12 a 24 meses, el cual también refleja un incremento en los cargos por riesgo tras la baja de calificaciones y la revisión del riesgo económico de México en marzo de 2020.

El Banco mantiene fuentes de ingreso que consideramos relativamente estables ante movimientos del mercado como lo son los ingresos por intereses y comisiones. Sin embargo, prevemos que el nivel de rentabilidad se verá afectado por el deterioro de la cartera y se mantendrá por debajo de sus principales pares al cierre de 2020, y que se recuperará a niveles cercanos a los históricos hasta 2022, cuando las condiciones económicas mejoren.

Se considera que la alta concentración de la cartera de crédito en términos de cliente, por sector económico y acreditado, se ha mantenido como un factor de riesgo al incrementar la sensibilidad de los indicadores de calidad de activos al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. El Banco históricamente mantuvo un índice de activos improductivos a cartera total por debajo de la media del sistema bancario. Sin embargo, aunque no prevemos un deterioro en su cartera gubernamental principalmente cubierta por garantías, esperamos que el incumplimiento de Grupo Famsa (NC; uno de sus principales clientes corporativos) y deterioros adicionales en la S&P Global Ratings 4 cartera del Banco debido a la pandemia, eleven este indicador en torno a 5.5% en 2021 con una cobertura con reservas del 68% y castigos por debajo del 1%. El indicador de activos improductivos más castigos se ubicará en línea con la media del sistema en niveles aún manejables para la institución y consistentes con nuestra evaluación de posición de riesgo. A septiembre de 2020, los 20 principales acreditados del Banco aún representaban 65% de la cartera de préstamos y 5.7x (veces) su capital total ajustado. Por otro lado, esperamos que el Banco reestructure al menos, el 5% de la cartera total tras la finalización de los programas de apoyo y diferimientos iniciales. Consideramos que estos clientes, si bien en su mayoría se mantendrán vigentes, representan un mayor riesgo de deterioro en el futuro. En este sentido, si los indicadores de calidad de activos empeoran significativamente por encima de nuestras expectativas y de la media del sistema bancario podrían presionar las calificaciones del Banco. Por último, la entidad no cuenta con descalces significativos en tasa de interés o tipo de cambio y esperamos que los riesgos de mercado y crédito de su portafolio de inversiones se mantengan acotados.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La evaluación de fondeo del Banco se basa en su dependencia del fondeo mayorista, el cual consideramos menos estable que los depósitos minoristas, que marcan el promedio de fondeo de la banca en México.

Al cierre de septiembre de 2020, los depósitos representaron alrededor de 61% del total de su base de fondeo. Sin embargo, la alta participación de los depósitos mayoristas (64%) se sigue comparando negativamente con el promedio de la industria (48%). Además, estos depósitos generan una alta concentración por cliente, lo cual se refleja en que las 20 principales chequeras y depósitos a plazo de público en general del Banco, representaron el 40% de la base total a septiembre 2020. El resto del fondeo estaba compuesto por préstamos de la banca, los cuales representaron 14% y reportos, 23%. Esperamos que el Banco aproveche la reducción de sus necesidades de fondeo para seleccionar las fuentes de financiamiento con la mejor relación costo-beneficio. Finalmente, nuestro indicador de fondeo estable se ubicó en 107% a la misma fecha, con un promedio de 115% para los últimos tres años. Esperamos que este indicador se mantenga por encima del 100%, con base en nuestra expectativa de que el Banco no se apalancará en fuentes de fondeo de corto plazo.

Multiva ha mantenido liquidez suficiente en el entorno actual. Asimismo, cuenta con los mecanismos para hacer frente a sus necesidades de liquidez diarias, así como a sus obligaciones en el corto plazo, a pesar de mantener un descalce en la duración de sus activos y pasivos. A septiembre de 2020, los activos líquidos cubrían 1.34x el fondeo mayorista de corto plazo, y esperamos que el Banco logre mantener una base de depósitos relativamente estable. Para los próximos 12 meses, no esperamos cambios significativos en sus niveles de liquidez. La administración realiza escenarios de estrés necesarios para el manejo de su liquidez y mantiene un indicador regulatorio por encima del mínimo.

2019

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras Fitch, HR Ratings y S&P.

El 30 de mayo de 2019, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco Multiva, en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. Al mismo tiempo ratificó las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) que mantiene en circulación. La Perspectiva de Largo Plazo es Estable, lo que refleja la consistencia de su desempeño financiero positivo.

Las calificaciones de Banco Multiva consideran la trayectoria amplia y franquicia de tamaño moderado dentro del segmento de Bancos con enfoque a empresas y su modelo de negocio concentrado en préstamos a gobiernos subnacionales. También contemplan la generación constante de utilidades, aunque menor que en años previos debido al incremento de los costos de fondeo y la reducción gradual de los márgenes de utilidad en los créditos a estados y municipios. Los niveles razonables de capitalización y acordes con su modelo de negocio, aunque vulnerables ante las concentraciones crediticias elevadas y una estructura de fondeo relativamente diversificada, también influencian las calificaciones del Banco.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Fitch considera que Banco Multiva exhibe un apetito de riesgo mayor al de la mayoría de sus pares, derivado del enfoque y concentración que presenta en créditos a estados y municipios, que representaron al cierre del primer trimestre de 2019 (1^{er} trimestre de 2019) 55% de su portafolio crediticio y que se han traducido a través de los años en crecimientos elevados del portafolio de préstamos y en concentraciones significativas por acreditado. Al 1^{er} trimestre de 2019 los 20 acreditados principales representaron 9.1 veces (x) el Capital Base según Fitch (FCC, por sus siglas en inglés). No obstante, dichas concentraciones, el Banco ha controlado el nivel de morosidad de su cartera, mediante esquemas de garantías razonables, logrando mantener estable el indicador de cartera vencida a cartera total (ICV) en 1.1% (promedio últimos 4 años: 1.1%) el cual compara favorablemente contra la mayoría de sus pares calificados por la agencia.

Los niveles de rentabilidad del Banco bajaron debido al aumento en los costos de fondeo, así como al incremento en la competencia en los créditos a estados y municipios, que resultó en márgenes menores de utilidad. Lo anterior se refleja en un indicador de utilidad operacional a activos ponderados por riesgo (APR) cercano a 1.5% al 1^{er} trimestre de 2019 y ligeramente inferior al promedio de los últimos 4 años de 1.7%. Fitch no prevé que el Banco regrese en el corto o mediano plazo a los niveles de 2015 superiores a 2%; sin embargo, la agencia considera que la generación de utilidades ha sido suficiente para mantener los niveles de rentabilidad razonables y acorde al nivel de calificación del Banco.

Banco Multiva mantiene niveles razonables de capitalización debido a su generación consistente de utilidades y aportaciones de capital de sus accionistas. El indicador de FCC sobre APR se sostuvo mayor a 14% de manera consistente en los últimos 3 años; y al 1^{er} trimestre de 2019, este indicador fue de 14.5%, lo que compara positivamente contra la mayoría de los Bancos similares calificados por la agencia. Si bien dicha métrica refleja una capacidad de absorción de pérdidas razonable, Fitch considera que es vulnerable ante las concentraciones altas por acreditado y segmento de negocios, así como por el crecimiento acelerado de su portafolio crediticio.

La estructura de fondeo de Banco Multiva es acorde a su calificación actual y es relativamente diversificada, aunque en proceso de reestructuración dado el enfoque del Banco para priorizar su rentabilidad, lo cual lo hará dependiente a depósitos de clientes. Su fuente principal de recursos son los depósitos que recibe de sus clientes, mismos que al 1^{er} trimestre de 2019 representaron 71% de su fondeo total. Asimismo, el Banco complementa su financiación con emisiones de certificados bursátiles bancarios y posee, además, varias líneas de fondeo con Bancos de desarrollo que ayudan a mitigar su riesgo de liquidez. El indicador de préstamos sobre depósitos de clientes ha mostrado un deterioro ligero al exhibir al 1^{er} trimestre de 2019 una métrica de 121.5%, mayor a 106.5% registrado en 2017, derivado del crecimiento mayor de su portafolio crediticio en comparación al crecimiento moderado de su captación.

Banco Multiva se caracteriza por presentar relevantes descalces de plazos entre sus activos y pasivos, derivado de la naturaleza de largo plazo de sus activos (préstamos) y mayormente de corto plazo de sus pasivos (principalmente depósitos), lo cual la entidad trata de atenuar con el uso de pasivos financieros con condiciones similares a las de su cartera de crédito (ej, plazo, tasa y moneda).

El 30 de abril de 2019, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La ratificación de la calificación para Banco Multiva se basa en la sólida situación financiera mostrada durante el último año, la cual se refleja en las adecuadas métricas de solvencia, en línea con lo esperado por HR Ratings. Adicionalmente, se observó una mejora en los índices de morosidad de la cartera, derivado de la adecuada estructuración de su cartera a través de garantías y una correcta ejecución de sus procesos de cobranza. Asimismo, a pesar de una mayor competencia en el sector, el Banco logró mantener el mismo spread de tasas, derivado de estrategias para mejorar su tasa pasiva y activa. Finalmente, Banco Multiva mantiene un respaldo implícito por parte de Grupo Financiero Multiva lo cual consideramos como una fortaleza.

El 25 de enero de 2019 Standard & Poor's confirmó calificaciones de 'mxA' y 'mxA-1' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

Las calificaciones crediticias de emisor de Multiva consideran su aún baja penetración en el sistema bancario mexicano, así como su concentración por líneas de negocio que genera volatilidad en las tasas de crecimiento de su portafolio de créditos y en sus ingresos operativos. Por otro lado, las calificaciones se basan en que la total reinversión de sus utilidades mantendrá niveles de capitalización adecuados para absorber pérdidas inesperadas. S&P proyecta un índice de capital ajustado por riesgo proyectado de 8.7% en promedio para los próximos 12 a 24 meses.

Considera también, que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito –por sector económico y por acreditado–incrementa la sensibilidad de sus resultados al deterioro de cualquiera de sus principales clientes. Sin embargo, el Banco cuenta con una estructura de garantías que podría compensar parcialmente este riesgo. Por último, considera que el Banco mantiene su fondeo concentrado en fuentes mayoristas, en comparación con el promedio de la banca comercial en México.

Esperan que el Banco continúe con un manejo apropiado de vencimientos de pasivos y que esto derive en indicadores de liquidez en niveles adecuados y estables para hacer frente a los vencimientos de sus obligaciones en el corto plazo.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).

TABLA I.1
INTEGRACION DE CAPITAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	Referencia de los rubros del balance general
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,963	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	488	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	6,726	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	\$ -	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(494)	
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(25)	BG3
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(261)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	(208)	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
O	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(494)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,232	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica	
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,232	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital)	No aplica	
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
50	Reservas	22	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	22	
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de Bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-	
58	Capital de nivel 2 (T2)	22	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,254	
60	Activos ponderados por riesgo totales	33,973	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.6	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.0	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.2	
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	10.7	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de Bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	-	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	-	
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	\$ 574	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	600	

TABLA II.1
Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,232	15.59%	-	6,232	15.59%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	6,232	15.59%	-	6,232	15.59%
Capital Complementario	22	0.06%	-	22	0.06%
Capital Neto	6,254	15.64%	-	6,254	15.64%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	39,987	No aplica	No aplica	39,987	No aplica
Índice capitalización	15.64%	No aplica	No aplica	15.64%	No aplica

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.1
 Relación del Capital Neto con el balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	87,475
BG1	Disponibilidades	1,664
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	22,950
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	25
BG4	Deudores por reporto	4,123
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	56,107
	Reservas generales	22
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	403
BG11	Bienes adjudicados (neto)	828
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	149
BG13	Inversiones permanentes	51
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	783
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	417
	Partidas a cargo a la utilidad	0
BG16	Otros activos	417
	Cargos diferidos y pagos anticipados	261
	Pasivo	80,750
BG17	Captación tradicional	48,153
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	14,121
BG19	Acreedores por reporto	17,604
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	870
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	0
		0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	2
	Capital contable	6,726
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	3,451
	Resultado de ejercicios anteriores	2,963
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	488

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Cuentas de orden	220,117
BG31	Avalos otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	8,519
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	18,610
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	65,904
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4,125
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	62
BG41	Otras cuentas de registro	122,897

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantil	8		
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	22	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	25	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	261	

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.2
 Calculo de los Componentes del Capital Neto

21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito <small>mercantil</small>	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros <small>intangibles</small>	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,963	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	488	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56		

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA IV.1
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 1,960	157
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	612	49
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	0	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	0	0
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	33	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	0	0
Posiciones en oro	3	0

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA IV.2
Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	20	2
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	499	40
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	4,529	362
Grupo V (ponderados al 50%)	364	29
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	2,417	193

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	27	2
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,945	156
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	157	13
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	496	40
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	12,929	1,034
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,582	127
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	394	32
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	2,151	172
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	862	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	3	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,157	173
Grupo IX (ponderados al 115%)	37	3
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	\$ -	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

TABLA IV.3
 Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
\$ 4,978	398
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
\$ 2,862	2,655

TABLA V.1
 Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bisy de la Circular 0-3/2012 de Banco de México
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$0.00
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	07/09/2012
12	Plazo del instrumento	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado 02/08/2019

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Tasa Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIIE de 28 días + 300 puntos base, en períodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

TABLA VI
 Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo a las necesidades del negocio.

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCIAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	83,353
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(493)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	82,860

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados	0
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	0
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	4,123
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	24
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	4,147
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	8,519
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	8,519
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,232
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	95,525

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Razón de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	6.52%

TABLA II.1
 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	86,677
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(469)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	1,043
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	14,775
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	124,169

TABLA III.1
 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	\$ 108,670
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(4,058)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
5	Exposiciones dentro del Balance	104,612

TABLA IV.1
 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
 (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACION (%)
Capital Básico ^{1/}	6,232	6,283	(0.80%)
Activos Ajustados ^{2/}	132,572	124,169	(6.34%)
Razón de Apalancamiento ^{3/}	4.26	4.90	14.95%

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital neto del Banco se mencionan a continuación:

Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)

2019

Tesorería Corporativa GASS		\$ <u>666</u>
Captación (2)		\$ <u>666</u>

Transacciones realizadas con compañías afiliadas del Banco

Casa de Bolsa Multiva:		
Deudores por reporto (2)		\$ <u>1</u>
Colaterales recibidos en garantía (cuentas de orden)		\$ <u>1</u>
Acreedores por reporto:		\$ <u>(9,178)</u>
Multivalores Servicios Corporativos:		
Servicios administrativos de largo plazo por pagar (2)		\$ <u>138</u>
Egresos:		
Servicios administrativos (1)		\$ <u>811</u>

(1) y (2) ver notas en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Transacciones realizadas con personas relacionadas

	2020	2019
Personas Relacionadas Relevantes :		
Cartera de crédito (1) (3)(4)(5)(6)	\$ <u>1,185</u>	<u>1,471</u>
Ingreso:		
Intereses(1)	\$ <u>111</u>	<u>116</u>
Personal gerencial clave o directivos		
Cartera de crédito (1)(3)(4)(5)(6)	\$ <u>31</u>	<u>77</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente.
- (2) Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2019.
- (3) Garantias.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a) , fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (4) Plazos de 28 a 120 meses.
- (5) Condiciones. De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas prácticas de mercado.
- (6) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

(22) Cuentas de orden-

(a) Bienes en custodia o en administración

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 21,201	35,828
Prendaria	8,600	9,824
Fiduciaria	36,053	44,613
Líquida	49	36
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	<u>21,977</u>	<u>16,679</u>
	<u>\$ 87,880</u>	<u>107,070</u>

(b) Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Banco, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza a continuación:

	2029	2019
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 15,797	13,507
Garantía	1,841	2,073
Inversión	<u>928</u>	<u>1,026</u>
	18,566	16,606
Mandatos	<u>44</u>	<u>47</u>
	<u>\$ 18,610</u>	<u>16,653</u>

Los ingresos percibidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$19 y \$18, respectivamente.

(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" y "Tesorería", el primer segmento comprende aceptación de depósitos y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con valores, divisas y otros. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, dichos ingresos por segmento se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2020	Crédito y servicios	Tesorería	Servicios	Otros	Total
Margen financiero, neto	\$ 5,326	(3,263)	-	-	2,063
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>4</u>	<u>82</u>	<u>296</u>	<u>35</u>	<u>417</u>
Ingresos, neto	5,330	(3,181)	296	35	2,480
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(493)	-	-		(493)
Gastos de administración y promoción	-	-	-	(1,702)	(1,702)
Resultado de la operación					
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	4,837	(3,181)	296	(1,666)	286
Impuestos a la utilidad				<u>(167)</u>	<u>(167)</u>
Resultado neto				<u>119</u>	<u>119</u>
Participación no controladora				<u>—</u>	<u>—</u>
Resultado neto de participación controladora	\$			<u>119</u>	

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Crédito y servicios	Tesorería	Otros	Total
<u>31 de diciembre de 2019</u>				
Margen financiero, neto	\$ 7,007	(4,718)	-	2,289
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto	<u>361</u>	<u>121</u>	<u>9</u>	<u>491</u>
Ingresos, neto	7,368	(4,597)	9	2,780
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(166)	-		(166)
Gastos de administración y promoción	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,344)</u>	<u>(2,344)</u>
Resultado de la operación	7,202	(4,597)	(2,335)	270
Participación en el resultado de asociada y afiliadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	271
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(69)</u>	<u>(69)</u>
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	202
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de participación controladora	<u>\$ -</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>202</u>

(b) Margen Financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el margen financiero del estado de resultados consolidado se integra a continuación:

	2020	2019
<i><u>Ingresos por intereses:</u></i>		
Disponibilidades	\$ 52	120
Inversiones en valores	1,491	2,050
Intereses a favor en operaciones de reporto	156	441
Cartera de crédito:		
Intereses	5,364	7,954
Comisiones por el otorgamiento de crédito	<u>63</u>	<u>38</u>
	<u>\$ 7,126</u>	<u>10,603</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020	2019
<i><u>Gastos por intereses:</u></i>		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 365	894
Depósitos a plazo	2,525	3,853
Intereses por títulos de crédito emitidos	48	321
Préstamos interbancarios y de otros organismos	973	1,801
Obligaciones subordinadas	-	68
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	1,051	1,286
Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de crédito y obligaciones subordinadas	3	26
Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial del crédito	<u>98</u>	<u>65</u>
	<u>\$ 5,063</u>	<u>8,314</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	2020	2019
Manejo de cuenta	\$ 11	14
Transferencia de fondos	7	10
Operaciones de crédito	189	254
Actividades fiduciarias	23	19
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>469</u>	<u>581</u>
	<u>\$ 699</u>	<u>878</u>

(d) Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por intermediación se integra a continuación:

	2020	2019
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ (2)	(4)
Divisas	<u>25</u>	<u>21</u>
	<u>23</u>	<u>17</u>
<i>Resultado por compraventa</i>		
Inversiones en valores	135	285
Reportos	(143)	(243)
Divisas y metales	<u>67</u>	<u>62</u>
	<u>59</u>	<u>104</u>
	<u>\$ 82</u>	<u>121</u>
(Continúa)		

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” se integra como se indica a continuación:

	2020	2019
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	\$ (30)	(89)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(11)	(10)
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(1)	(9)
Quebrantos	(6)	(4)
Resultado en venta de bienes adjudicados	27	34
Otros	<u>56</u>	<u>87</u>
	<u>\$ 35</u>	<u>9</u>

(f) Indicadores financieros (no auditado)

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Banco de los años 2020 y 2019:

	2020			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	3.4	1.88	1.82	1.71
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	87.58	130.7	114.25	116.39
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	1.47	1.54	1.32	2.12
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizado / capital contable promedio</i>)	(6.01)	2.75	3.43	6.96
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizado / activo total promedio</i>)	(0.35)	0.16	0.25	0.47
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.30	19.31	19.57	19.09
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	15.64	15.67	16.08	15.38
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	78.56	84.73	84.26	82.43
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.73	1.43	2.32	2.49

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>2019 Primero</u>
Índice de morosidad	1.36	1.43	1.20	1.10
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	125.30	107.26	117.48	133.45
Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>)	2.57	2.29	2.11	1.94
ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>)	3.18	.86	4.03	7.32
ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>)	0.21	0.05	0.24	0.44
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.69	18.36	18.61	18.85
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	14.64	15.15	15.43	15.65
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	83.92	84.89	84.71	85.02
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	<u>2.28</u>	<u>1.74</u>	<u>1.92</u>	<u>1.96</u>

(24) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento

El Banco recibe en arrendamiento sus oficinas y equipo, mismos que prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$115 y \$109, respectivamente. Los plazos promedio de los arrendamientos de oficinas y equipos son de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios

El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que no se espera tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operaciones futuras.

(25) Administración de riesgos (no auditado)-

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define el Banco como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción”; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

• **Valor en Riesgo (VaR)**

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

• **Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)**

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

La cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

• **Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado**

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

a. **Carteras y portafolios a los que aplica.**

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Información Cuantitativa

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$114, es decir el 1.80% sobre el capital básico del mes de noviembre que es de \$6,317.

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Portafolio Global	0.54	\$1.15
Mercado de Dinero	0.56	0.11
Mercado de Cambios	0.24	1.21
Derivados	-	-

Entre el cuarto trimestre de 2020 y el cuarto trimestre de 2019, el valor en riesgo se ha mantenido estable.

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
VaR Total *	0.61	\$ 1.36
Capital Neto **	6,254	6,365
VaR / Capital Neto	0.01%	0.02%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En el Banco se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La operación que se ha llevado a cabo con este tipo de instrumentos se ha efectuado a través del MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. En la actualidad el Banco no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para la crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Banco.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados consolidados del período.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión.

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En el Banco, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por un miembro propietario del Consejo, quien lo preside, el Director General, el responsable de la UAIR y el Auditor Interno, así como las personas invitadas al efecto quienes como el Auditor pueden participar con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en las Disposiciones.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que el Banco se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Al cierre del cuarto trimestre no se presentaron desviaciones o contingencias en la exposición a los riesgos identificados y esperados en los instrumentos financieros derivados abiertos que pudieran implicar que la Tesorería tenga que asumir nuevas obligaciones y que pudiera afectar de manera significativa su flujo de liquidez.

Es así, como dentro del Banco al cierre del 31 de diciembre de 2019 no se contaba con posición de Instrumentos Financieros Derivados

Durante el cuarto trimestre, no se realizaron operaciones con instrumentos derivados, ni existieron incumplimientos, por las obligaciones generadas en la apertura y vencimiento de posiciones.

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en Instrumentos derivados

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel del confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre, el Banco no contaba con posición en Instrumentos Financieros Derivados.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Es así, que al cierre del cuarto trimestre de 2019, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Mas 100PB	(35.83%)	(0.58%)
Menos 100PB	39.95%	0.64%

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Escenarios de Situaciones Adversas

El Banco cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

1. **WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
2. **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que, como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
3. **Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuaría o no el incremento de la tasa.
4. **Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de Bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los Bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.
5. **Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inacio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo¹:

<u>Escenario</u>	<u>Plus (minus) valía potencial</u>	<u>% vs CB</u>
Cetes 2004	\$ 22.25	0.36%
Septiembre 2008	(133.80)	(2.15%)
Lula 2002	48.21	0.77%
WTC 2001	63.93	1.03%
Subprime 2008	23.28	0.37%

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

El Banco realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 500 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

La institución también realiza el análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, considerando proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos (Cash Flow Analysis), con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta el Banco y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, el Banco utiliza la metodología Asset & Liabilities Management (ALM), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro del Banco y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el Banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme ase muestra la hoja siguiente.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
Disponibilidades	Captación tradicional
Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's	Depósitos de exigibilidad inmediata
Depósitos de regulación monetaria	Depósitos a plazo
Otros depósitos	Emisión Multiva
Crédito a entidades financieras (Call money)	BMULTIV
Total, de inversiones en valores	Certificados bursátiles
Tenencia Gubernamental	Obligaciones Subordinadas
Tenencia bancaria y de desarrollo	Préstamos interbancarios y de otros organismos
Tenencia de otros papeles	Acreedores por reporto
Derivados con fines de negociación	Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta de divisas)
Cartera de crédito neta	
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Créditos de consumo	
Cartera vencida	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	
Deudores por reporto	
Otros activos	
Cuentas por cobrar	
Bienes, Inversiones permanentes, impuestos	
Otros activos (deudores diversos, Compra-venta de divisas)	

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes gaps de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 60 días
- 61 a 90 días
- 91 a 365 días
- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- Mayor a 10 años

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

$$\text{Gap Liquidez} = (A - P)$$

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

C_n = Gap de liquidez para el período t_N .

C_i^A = Flujo de activos del período i

C_i^P = Flujo de pasivos del período i

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^N (C_{ti}^A - C_{ti}^P)$$

Donde:

C_{tn}^{ACUM} = GAP de liquidez acumulado para el período t_N .

C_{ti}^A = Flujo positivo del período i

C_{ti}^P = Flujo negativo del período i

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de Asset and Liabilities Management (ALM) con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos del Banco, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en UDI, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

Información Cuantitativa

a. Límites de exposición internos al riesgo

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez al cuarto trimestre de cada año:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Variación %</u> <u>4T20 vs 4T19</u>
Portafolio global	0.12%	0.04%	(0.08%)

b. Límites regulatorios de exposición al riesgo

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), mediante el cual se busca garantizar que el Banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al Banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener una liquidez adecuada.

La institución en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren vigentes, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcione Banco de México / Comisión Bancaria.

En la hoja siguiente, se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2020.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Concepto</u>	<u>Monto / Porcentaje</u>
Determinación de los Activos Líquidos	
Activos de Nivel 1	\$ 10,267,486
Activos de Nivel 1, ponderados	10,267,486
Activos de Nivel 1 ajustados	10,266,501
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	10,266,501
Activos de Nivel 2A	218
Activos de Nivel 2A ponderados	185
Activos de Nivel 2A ajustados	218
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	185
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	215,222
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	161,417
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	3,550
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	1,775
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	215,222
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	161,417
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	3,550
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	1,775
Total de Activos Líquidos	10,486,476
Total de Activos Líquidos ponderados	<u>10,430,863</u>
Activos Líquidos Computables	\$ 10,430,863
Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días	
Salidas ponderadas al 0%	\$ 17,274,039
Salidas ponderadas al 5%	16,493,251
Salidas ponderadas al 10%	7,412,539
Salidas ponderadas al 15%	-
Salidas ponderadas al 20%	4,709
Salidas ponderadas al 25%	4,406,774
Salidas ponderadas al 30%	-
Salidas ponderadas al 40%	6,000,814
Salidas ponderadas al 50%	-
Salidas ponderadas al 100%	<u>1,286,504</u>
Total de Salidas ponderadas	\$ 6,355,381
Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días	
Entradas ponderadas al 0%	\$ 4,132,811
Entradas ponderadas al 15%	-
Entradas ponderadas al 25%	-
Entradas ponderadas al 50%	1,006,546
Entradas ponderadas al 100%	198,251
Total de Entradas ponderadas	<u>701,524</u>
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas	4,766,536
Total de Entradas a Computar	701,524
Salidas Netas a 30 días	\$ 5,653,857
Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	<u>184.89108%</u>

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2020, el coeficiente disminuyó debido a que:

- Aumento el Monto de los Activos Líquidos en un 24.53% con respecto al trimestre anterior. Lo cual impacta en el CCL.
- Aumento el Total de las Salidas Ponderadas en un 5.30% respecto al trimestre anterior.
- Disminuyó el Total de las Entradas a Computar en un 103.83%, principalmente en aquellas ponderadas al 0% y 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un incremento de 18.91 % respecto al trimestre anterior.
- En concreto, el CCL aumentó debido a que existe un incremento en la cantidad de Activos Líquidos, Salidas Ponderadas y Entradas de Efectivo.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se establece al 100% a partir del 1º de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Tabla I.1

Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Concepto	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables:		
Total de activos líquidos computables	\$	No aplica
		8,757
Salidas de efectivo:		
Financiamiento minorista no garantizado:	8,185	766
Financiamiento estable	1,052	53
Financiamiento menos estable	7,132	713
Financiamiento mayorista no garantizado:	13,406	6,203
Depósitos operacionales	4,708	1,052
Depósitos no operacionales	6,386	2,839
Deuda no garantizada	2,312	2,312
Financiamiento mayorista garantizado:	No aplica	17
Requerimientos adicionales:	15,145	758
Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantía	-	-
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
Líneas de crédito y liquidez	15,144	757
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
Total de salidas de efectivo	No aplica	7,743
Entradas de efectivo:		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	3,046	212
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	1,845	1,045
Otras entradas de efectivo	15	15
Total de entradas de efectivo	4,906	1,271
Total de activos líquidos computables	\$	8,757
Total neto de salidas de efectivo	No aplica	6,472
Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	141.06%

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asset and Liability Management (ALM)

A continuación, se muestra el descalce de activos y pasivos al cierre de diciembre de 2020

BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2020									
	(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)								
	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	Total
Disponibilidades	\$ 1,573	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,573
Depositos Bancarios, Bóveda y ATM's	\$ 156	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156
Depositos de regulación monetaria	\$ 619	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 619
Otros depósitos	\$ 798	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 798
Credito a entidades financieras (Call Money)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Inversiones en valores	\$ 18,307	\$ 381	\$ 31	\$ 3,260	\$ 967	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 22,950
Tenencia Gubernamental	\$ 17,287	\$ 362	\$ 12	\$ 3,090	\$ 478	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,229
Tenencia Bancaria y de desarrollo	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ 6	\$ 78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,084
Tenencia de Bancaria	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ 6	\$ 78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,084
Tenencia Banca de desarrollo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Tenencia de Otros papeles	\$ 19	\$ 19	\$ 19	\$ 165	\$ 411	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 636
Tenencia de Otros papeles Q2	\$ 19	\$ 19	\$ 19	\$ 165	\$ 411	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 636
Tenencia de Otros papeles Q3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Derivados Con fines de Negociación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cartera de crédito Neta	\$ 983	\$ 2,142	\$ 3,354	\$ 8,110	\$ 27,106	\$ 13,895	\$ 33,938	\$ 250	\$ 89,779
Cartera de crédito vigente	\$ 983	\$ 2,142	\$ 3,354	\$ 8,110	\$ 27,106	\$ 13,895	\$ 33,938	\$ -	\$ 89,529
Creditos comerciales	\$ 954	\$ 1,954	\$ 3,320	\$ 7,299	\$ 24,398	\$ 13,628	\$ 33,937	\$ -	\$ 85,490
Creditos de consumo	\$ 29	\$ 188	\$ 34	\$ 811	\$ 2,709	\$ 267	\$ 1	\$ -	\$ 4,039
Cartera vencida	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,970	\$ 1,970
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,720)	\$ (1,720)
Deudores por reporto	\$ 4,123	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,123
Otros Activos	\$ 415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,719	\$ 3,134
Cuentas por cobrar	\$ 415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 415
Bienes, inversiones permanentes, impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,126	\$ 2,126
Otros activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 593	\$ 593
Total Activos	\$ 25,401	\$ 2,524	\$ 3,385	\$ 11,370	\$ 28,074	\$ 13,898	\$ 33,938	\$ 2,968	\$ 121,558
Total Activos (%)	20.90%	2.08%	2.78%	9.35%	23.09%	11.43%	27.92%	2.44%	100.00%

Pasivos	BRECHAS DE VENCIMIENTOS DICIEMBRE 2020								Total
	1 a 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 365 días	1 - 5 años	5 - 10 años	Más 10 años	Sin Plazo	
Captación tradicional	\$ 20,064	\$ 2,372	\$ 1,757	\$ 7,380	\$ 4,295	\$ 905	\$ 2	\$ -	\$ 36,774
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 12,713	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,713
Depósitos a plazo	\$ 7,351	\$ 2,372	\$ 1,757	\$ 7,380	\$ 4,295	\$ 905	\$ 2	\$ -	\$ 24,061
Emisión Multiva	\$ 674	\$ 1,726	\$ 305	\$ 9,951	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,656
BMULTIV	\$ 674	\$ 1,726	\$ 305	\$ 9,951	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,656
Certificados Bursátiles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obligaciones subordinadas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Préstamos Interbancarios y otros Org.	\$ 115	\$ 242	\$ 244	\$ 1,088	\$ 6,934	\$ 9,213	\$ 425	\$ -	\$ 18,262
Acreedores por Reporto	\$ 62	\$ 61	\$ 60	\$ 1,309	\$ 16,135	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,626
Otros Pasivos*	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,322	\$ 1,322
Total Pasivos	\$ 20,914	\$ 4,400	\$ 2,367	\$ 19,729	\$ 27,363	\$ 10,118	\$ 427	\$ 1,322	\$ 86,641
Total Pasivos%	24.14%	5.08%	2.73%	22.77%	31.58%	11.68%	0.49%	1.53%	100.00%

GAP [Activos]-[Pasivos]

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tabla I.2

Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

(a) El cuarto trimestre contempla 92 días naturales.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- (b) Los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez obedecen al seguimiento diario que lleva a cabo la Tesorería con el objetivo de cumplir con el nivel mínimo del 100%.
- (c) Durante el trimestre, se mantuvo el nivel de los activos líquidos derivado de la operación normal de la institución y estrategia de mercado.
- (d) La institución tiene una concentración de fuentes de financiamiento principalmente en el sector gubernamental.
- (e) La institución, al cierre del trimestre no presenta una exposición importante en instrumentos financieros que pudieran implicar posibles llamadas de margen.
- (f) La institución no presenta descalce importante en divisas.
- (g) La administración de la liquidez se encuentra centralizada y es responsabilidad del área de Tesorería y Mercados.

Escenarios de Estrés

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

El Banco utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

Indicadores cuantitativos

- Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores.** - En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.
2. **Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación.** - En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
3. **Etapa de Recuperación - Recuperación de los niveles de liquidez.** -En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
4. **Etapa de Restauración - Restauración y análisis de la contingencia.** - Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

• Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información Cuantitativa

• **Cartera de crédito**

Durante el cuarto trimestre, Cartera de Crédito aumentó \$409 mdp lo cual representa un incremento de 07.71 % respecto a diciembre 2019, esto explicado principalmente por los pagos de créditos en la cartera gubernamental.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

Evaluación de variaciones

	4T20	4T19	Variación 4T20vs4T19
Índice de capitalización	15.64%	14.64%	0.99%
Valor en riesgo de crédito	7.51	4.61	62.91%
Valor en riesgo de mercado	0.46	1.15	(60.00%)
Cartera de crédito	<u>57,831</u>	<u>70,543</u>	<u>(18.02%)</u>

Riesgo Operacional

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

Políticas, objetivos y lineamientos.

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

1. Fraude Interno: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
2. Fraude Externo: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
3. Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
4. Clientes, Productos y Prácticas Empresariales: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
5. Desastres naturales y otros acontecimientos: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
6. Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

7. Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se ha formalizado una “Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas”, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo

Modelo de Gestión del Riesgo Operacional

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva al Banco al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

Cálculo de Requerimiento de Capital

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 períodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. El Banco ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en El Banco, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2020, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

Quebrantos	\$	3.181673
Multas		<u>0.686950</u>
Total	\$	<u>3.868623</u>

Banco Muliva

La contingencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19, no ha generado una incertidumbre sobre la continuidad del Banco como negocio en marcha, así como la recurrencia de resultados y estabilidad financiera de la entidad.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Muestra de ello, son los siguientes indicadores:

Riesgo mercado

Durante 2020, este tipo de riesgo no presentó sobresaltos en sus variaciones ni incrementos en el VaR. Se muestra en el cuadro siguiente el consumo promedio y máximo durante el año pasado y el periodo más volátil de la contingencia sanitaria que se mantuvo por debajo del 2% para todos los subportafolios del trading book.

No hubo acciones correctivas, solo preventivas en el sentido del seguimiento puntual de los consumos de los límites de Valor en Riesgo (VaR).

Banco: Consumo de límite para el riesgo de Mercado (VaR)			
Portafolio	Periodo	Consumo máximo límite	Consumo promedio límite
Deuda	2020	1.948%	0.798%
	COVID-19	1.948%	0.784%
Divisas	2020	1.773%	0.493%
	COVID-19	0.578%	0.322%
Global	2020	1.108%	0.519%
	COVID-19	1.108%	0.449%

***El periodo COVID-19 contempla del 28-02-2020 al 15-05-2020**

Riesgo liquidez

En materia de liquidez, la pandemia del *Coronavirus* tuvo diferentes impactos en los principales indicadores utilizados para gestionar este tipo de riesgo los cuales son el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN).

- **CCL**

Durante 2020 se observaron niveles estables de CCL, manteniéndose de manera regular por encima del 100%, que es el nivel mínimo impuesto por las autoridades reguladoras.

A pesar de que este coeficiente se mantuvo estable, se observó una disminución en la captación de recursos por parte de la Tesorería, derivado de la incertidumbre que se vivió en el sistema financiero mexicano.

Sin embargo, dicha falta de recursos no repercutió en el CCL debido a dos cosas: la buena gestión de la institución para mantener suficientes activos líquidos y de buena calidad y, por otro lado, a que las operaciones de corto plazo se mantuvieron estables.

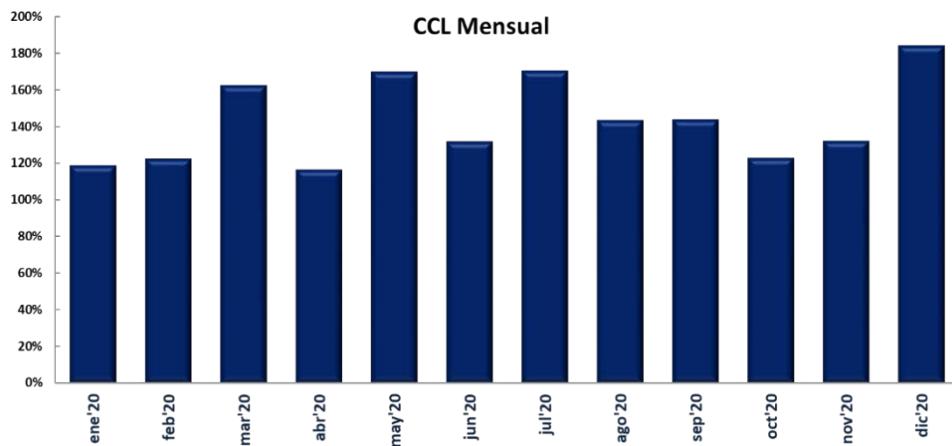
(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CCL durante 2020.

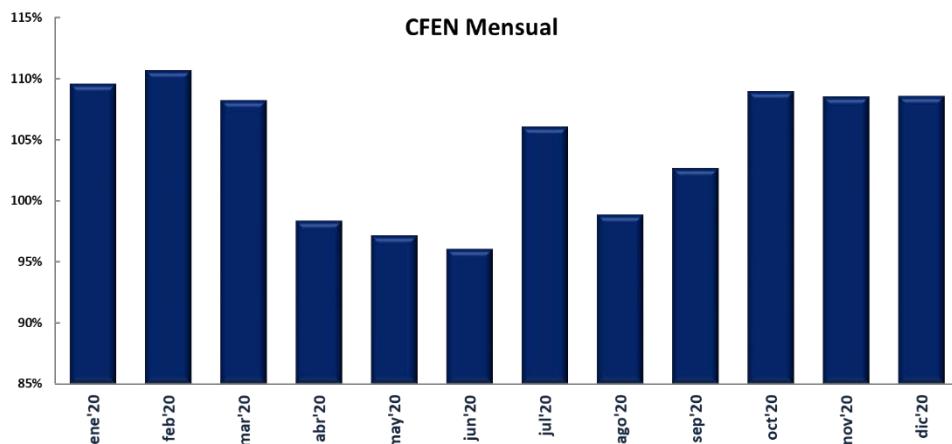


- **CFEN**

Este indicador tuvo fuertes impactos durante la crisis causada por el *Coronavirus* debido a que, como ya se mencionó anteriormente, no era sencillo captar recursos y mucho menos a plazos mayores a 1 año.

En consecuencia, se observaron niveles por debajo del 100% causados principalmente por la falta de financiamiento de largo plazo. A pesar de que el CFEN aún no es un indicador regulado, la institución logró reestablecer el coeficiente a niveles superiores al 100% y, además, como medida preventiva realiza monitoreos constantes del coeficiente.

A continuación, se presenta una gráfica de los niveles mensuales del CFEN durante 2020.



(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo crédito

Esta baja afectación se debe a que el Banco tiene políticas de operación en el Trading Book conservadoras y para sostener operaciones con alguna contraparte o emisora estos deben tener por lo menos una calificación de "A". Cabe señalar que de marzo 2020 en adelante la posición del Trading Book sus calificaciones crediticias no sufrieron disminuciones que las llevarán debajo de la calificación mínima requerida.

A continuación, se muestra el mínimo, promedio y máximo porcentaje que representa el Valor en Riesgo (VaR) respecto al Capital Básico. El límite aprobado para el VaR de crédito es el 1% del Capital Básico límite que no ha sido excedido durante el año 2020.

	% VaR / Cap. Básico
Mínimo	0.05%
Promedio	0.11%
Máximo	0.20%
Límite	1.00%

En lo que respecta al Banking Book, se ha observado un IMOR sin crecimiento, resultado de la aplicación de los Criterios Constables Especiales (CCE) que el Banco aplicó a algunos de sus acreditados de marzo 2020 a julio 2020. Dando seguimiento a dichos acreditados, al cierre de diciembre 2020 no se ha observado un incremento significativo en su adeudo.

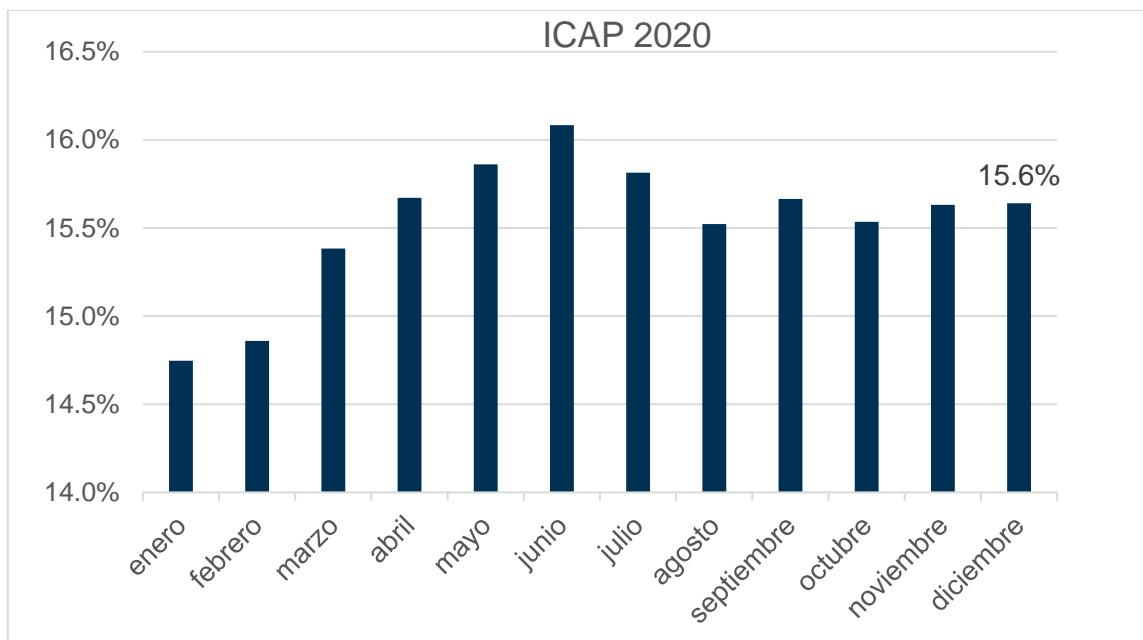
En términos de ICAP, este se mantiene fuerte y refleja la solvencia que actualmente maneja el Banco siendo de 15.64% al cierre del año 2020.

(Continúa)

Banco Multiva, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva
y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)



Al margen se tiene la situación de Grupo FAMSA, a este cliente se le aplicaron los CCE sin embargo su situación es particular y no refleja el comportamiento general de los acreditados bajo los CCE.

En resumen, las afectaciones derivadas por el COVID19 al cierre de diciembre 2020 han sido mínimas, no obstante, continua latente el riesgo de que los clientes puedan tener problemas de liquidez. El Banco continúa dando seguimiento puntual al Trading Book y Banking Book con el fin de atender y resolver oportunamente las distintas situaciones que pudieran afectar a la institución.

(26) Pronunciamiento normativo emitido recientemente

Con fecha 4 de noviembre de 2019, la SHCP dio a conocer a través del DOF la Resolución modificatoria de la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017; dichas modificaciones son principalmente en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares". El Banco está evaluando los nuevos pronunciamientos, los cuales se adoptarán de acuerdo a las siguientes NIF y mejoras a la misma aplicables a la operación del Banco: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2021. sin embargo mediante una reforma posterior a dicho artículo publicada en el DOF el 24 de noviembre de 2020, se estableció el 1 de enero de 2022 como la fecha de aplicación y entrada en vigor de dichas NIF. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.